



INFORME MENSUAL No. 2

Contrato No. 1421 DE 2025

Ejercer la Interventoría Integral para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas del Contrato Interadministrativo No 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo específico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “Conectividad para Cambiar Vidas”

Periodo:

Julio de 2025

Año 2025



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 2 de 72

CONTROL DE VERSIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
1. ANTECEDENTES	9
2. GENERALIDADES	11
2.1. CONSORCIO CONTIC	11
2.2. OPERADOR INTERNEXA S.A	12
3. OBJETIVOS	18
3.1. GENERAL	18
3.2. ESPECÍFICOS	18
4. SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE INTERVENTORIA	19
4.1. OBLIGACIONES DE EMPALME	19
4.1.1. Aspecto Técnico	19
4.1.2. Aspecto Administrativo y Financiero	20
4.1.3. Aspecto jurídico	21
4.1.4. Aspecto Sistema de Información	21
4.2. ASPECTO TÉCNICO	23
4.2.1. Planeación	23
4.2.2. Fase de Implementación y puesta en servicio INTERNEXA	23
4.2.3. Cronograma de ejecución del proyecto y procedimiento de recibo	28
4.2.4. Etapa de operación – Acuerdo Especifico No. 4	29
4.2.5. Verificación de indicadores de calidad y niveles de servicio - acuerdo especifico no. 4	31
4.2.6. Verificación de informes mensuales presentados por el contratista del proyecto.	31
4.2.7. Verificación de plataformas Sistema de Gestión del Contratista	31
4.2.8. Verificación de interconexión de ISP'S regionales con INTERNEXA	32
4.2.9. Visitas de acompañamiento	33
4.2.10. Relación de Visitas de acompañamiento	36
4.2.11. Ejecución de visitas de Calidad	37
4.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	38
4.3.1. Gestión Documental	38



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 3 de 72

4.3.1.1.	Comunicados	38
4.3.1.2.	Actas y Reuniones	38
4.3.1.3.	Correos	39
4.3.2.	Ejecución Financiera Interventoría	41
4.4.	ASPECTOS JURÍDICOS	43
4.4.1.	Verificación de garantías	43
4.4.2.	Equipo de Trabajo	44
4.4.3.	Conceptos emitidos por la Interventoría	45
4.5.	ASPECTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	47
4.5.1.	Estructura del Sistema de Información	47
4.5.2.	Intercambio de Información (Web Services)	47
4.6.	GESTIÓN DE CALIDAD	48
4.6.1.	Implementación plan de calidad	48
4.6.2.	Seguimiento al plan de Gestión de Calidad	49
4.7.	RIESGOS - MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES	49
5.	SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE INTERNEXA	50
5.1.	RESULTADO DE LA MEDICION DE INDICADORES	50
5.2.	ASPECTOS FINANCIEROS	52
5.2.1.	Desembolsos	52
5.2.2.	Legalización de ejecución de recursos	54
5.2.3.	Actividades de Seguimiento Financiero	55
5.3.	CONTRATO DE FIDUCIA	56
5.3.1.	Comité fiduciario	57
5.3.2.	Informes Fiduciarios	57
5.3.3.	Inventarios	57
5.3.4.	Rendimientos financieros	58
5.3.5.	ISP – Contratos de Fomento	59
5.4.	ASPECTO TÉCNICOS	60
5.4.1.	Planeación	60
5.4.2.	Fase de Implementación y puesta en servicio	61



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 4 de 72

5.4.2.1.	Avance de instalaciones de Nodos	61
5.4.2.2.	Avance de instalaciones de ISP	62
5.5.	ASPECTOS JURÍDICOS	63
5.6.	ASPECTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INTERNEXA Y ISP's	63
6.	SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE LOS ISP	65
6.1.	RESULTADO DE LA MEDICION DE INDICADORES	65
6.2.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	66
6.3.	ASPECTOS TÉCNICOS	67
7.	RECOMENDACIONES	68
8.	CONCLUSIONES	70
8.1.	Contrato de Interventoría	70
8.2.	Contrato Interadministrativo	70
9.	SEGUIMIENTO A LA OBLIGACIONES	71
9.1.	SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA	71
9.2.	SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE INTERNEXA	71
9.3.	SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE ISP	71
10.	ANEXOS	72



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 5 de 72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Contrato de Interventoría	12
Tabla No. 2 Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación	13
Tabla No. 3 Acuerdo Específico No. 4	14
Tabla No. 4 Lista de Nodos en cabecera municipal	15
Tabla No. 5 Lista de Nodos Red Troncal	15
Tabla No. 6 Contratos de Fomento	16
Tabla No. 7 ISP asignados por convocatoria 4 de 2024	17
Tabla No. 8 Municipios con ISP Asignado en Contrato de Fomento	17
Tabla No. 9 Relación de actas de entrega de nodos	24
Tabla No. 10 Relación de actas de actividades de interventoría	26
Tabla No. 11 Nodos Red Troncal	27
Tabla No. 12 Relación tipo de Visitas de interventoría	28
Tabla No. 13 Cuadro Resumen y Estado Nodos	28
Tabla No. 14 Resumen Nodos e ISP's	30
Tabla No. 15 Estado de interconexión de ISP's	33
Tabla No. 16 Cronogramas de visitas proyectadas	37
Tabla No. 17 Comunicado Cronograma Visitas de Calidad	38
Tabla No. 18 Lista de Actas	39
Tabla No. 19 Lista de correos	40
Tabla No. 20 Valor y forma de Pago	41
Tabla No. 21 Resumen Ejecutivo Estado financiero Contrato 1421-25	42
Tabla No. 22 Valor primer pago Contrato 1421-25	42
Tabla No. 23 Relación Amparo Pólizas	43
Tabla No. 24 Relación Equipo Mínimo de Trabajo	45
Tabla No. 25 Implementación Plan de Calidad.	49
Tabla No. 26 Relación de hogares por ISP a instalar	51
Tabla No. 27 Aportes del Fondo Único de TIC a Patrimonio Autónomo.	53
Tabla No. 28 Relación de pagos desde FUTIC a los ISP.	54
Tabla No. 29 Relación de pagos desde FUTIC a FIDUCOLDEX.	55
Tabla No. 30 Ejecución financiera del Patrimonio Autónomo.	56
Tabla No. 31 Rendimientos Financieros.	59
Tabla No. 32 Valores de Contratos de Fomento.	59
Tabla No. 33 Entregables etapa de Planeación.	61
Tabla No. 34 Estado de instalación de ISP	62
Tabla No. 35 Pólizas Contrato interadministrativo	63
Tabla No. 36 Relación de ISP's y fechas de suscripción Orden Servicio	65
Tabla No. 37 Revisión documental y estado de avance de ISP's	67



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 6 de 72

TABLA DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1. Ejecución visitas julio de 2025.....	26
Gráfica No. 2 Estado garantías en SECOP II.....	43
Gráfica No. 3. Ejecución visitas julio de 2025.....	61



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 7 de 72

CONTROL DE VERSIÓN

Por favor lea este documento y aplique de conformidad con los procesos que se relacionan. Asegúrese que está haciendo uso de la última versión aprobada.

FECHA MODIFICACIÓN (DÍA/MES/AÑO)	FECHA VIGENCIA (DÍA/MES/AÑO)	CAMBIO	VERSIÓN
01/07/2025	31/12/2025	Creación documento Informe Mensual	Versión 1
01/08/2025	31/12/2025	Modificación del Informe Mensual nuevo formato y alcance	Versión 2
Revisión	Director de Interventoría		
Aprobación	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FUTIC		



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 8 de 72

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene las actividades de la Interventoría correspondientes al periodo **de julio de 2025**, relacionado con el Contrato de interventoría No. 1421 de 2025 celebrado el 11 de junio de 2025, cuya Acta de Inicio fue suscrita el 26 de junio de 2025. El informe se presenta de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 7.1 – Informes mensuales - del numeral 7 – Informes - del Anexo Técnico de dicho contrato, para ejercer la interventoría integral para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas del Contrato Interadministrativo No. 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Especifico no 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 – denominado “Conectividad para Cambiar Vidas”, a cargo de la interventoría realizada por el CONSORCIO CONTIC.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 9 de 72

1. ANTECEDENTES

Mediante la Resolución No 00196 del 04 de junio de 2025, el Fondo Único de las Tecnologías de la Información y de las Telecomunicaciones, en cumplimiento de los principios de transparencia y selección objetiva y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador del proceso de Selección por Concurso de Méritos Abierto No. FTIC-CM-001-2025 adjudicó el contrato de prestación de servicios para “Ejercer la Interventoría Integral para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas del Contrato Interadministrativo No 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Específico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “Conectividad para Cambiar Vidas”, al CONSORCIO CONTIC.

Conforme lo anterior, el 11 de junio de 2025, entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y CONSORCIO CONTIC, en adelante la Interventoría, se suscribió el Contrato No. 1421 -2025, y el 26 de junio de 2026 se firmó el acta de inicio del Contrato.

A lo anterior, en los documentos contractuales se establece el Anexo Técnico, en el cual se establece la presentación del informe mensual de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 7.1 – Informes mensuales - del numeral 7 – Informes, la cual indica que:

(...)

“La INTERVENTORIA debe presentar y radicar en la entidad contratante su informe Mensual de actividades, a los cinco (5) días hábiles del mes siguiente.

Teniendo en cuenta que todas las actividades y obligaciones asociadas al Contratista son objeto de seguimiento y control por parte de la INTERVENTORÍA; la misma deberá registrar en sus informes mensuales el estado de avance y cumplimiento de todas las obligaciones y que correspondan a cada fase del proyecto.

La Interventoría deberá entregar una (1) copia digital en formato Word y en PDF al correo oficial de la Supervisión.

(...)

Así las cosas, el presente informe corresponde al periodo correspondiente del 1 al 31 de julio de 2025, en el cual se describirán las actividades conforme lo establece el Anexo Técnico, que establece como mínimo:

(...)

“Además de lo solicitado, los informes mensuales deberán incluir mínimo:

i. Resumen ejecutivo



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 10 de 72

- ii. Obligaciones de cada uno de los CONTRATISTAS - verificadas en el periodo, su estado de avance y cumplimiento*
- iii. Obligaciones de la INTERVENTORÍA – realizadas en el periodo, su estado de avance y cumplimiento.*
- iv. Relación de visitas de acompañamiento efectuadas con sus conclusiones, registro fotográfico digital y demás soportes de las visitas de acompañamiento realizadas.*
- v. Resultados de la medición de los indicadores relativos a los Aspectos de Calidad y Niveles de Servicio para los Servicios objeto de EL CONTRATO*
- vi. Análisis y recomendaciones respecto de las PQRSD recibidas en el marco del Acuerdo específico No 4 (Contrato Interadministrativo No 1465 de 2024)*
- vii. Los conceptos, las recomendaciones, y conclusiones adelantadas por la interventoría, de forma que permitan realizar un seguimiento detallado de la ejecución del proyecto.*
- viii. Resultado de la gestión, seguimiento y control de las obligaciones financieras contempladas en el punto 2.3 del Anexo Técnico de la interventoría.*
- ix. Presentar relación de todos los profesionales que hacen parte del equipo de interventoría, que se solicita en el presente Concurso Méritos. Y si en el transcurso del contrato de Interventoría se presenta un cambio de alguno de los profesionales del equipo de trabajo, el interventor deberá presentar soporte de vinculación en el informe mensual correspondiente al mes en el que se dio la aprobación por parte de la Supervisión del Contrato de Interventoría.*
- x. Análisis y concepto de los informes mensuales presentados en el marco del Acuerdo Especifico No 4 (Contrato de Interadministrativo 1465 de 2024). Para aquellos casos en que el concepto no sea favorable, se deben explicar las razones por la cuales se está generando el hecho y las medidas tomadas por la interventoría para la presentación del informe favorable por parte del contratista.*
- xi. Detallar el estado de aprobación de las metas de instalación y de prestación efectiva del servicio, validando la variación que ha tenido entre en mes del informe y el mes inmediatamente anterior.*
- xii. Matriz de control la cual corresponde a la verificación de las obligaciones derivadas del Acuerdo Especifico No 4 (Contrato de Interadministrativo 1465 de 2023).*
- xiii. Seguimiento a la gestión de riesgos, incluyendo nuevos riesgos identificados durante la ejecución del proyecto.*

(...)

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 11 de 72

2. GENERALIDADES

2.1. CONSORCIO CONTIC

El FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES contrató la prestación de servicios para “Ejercer la Interventoría Integral para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas del Contrato Interadministrativo No 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo específico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “Conectividad para Cambiar Vidas”, conforme a lo establecido en el proceso de Selección por Concurso de Méritos Abierto No. FTIC-CM-001-2025, y que, surtido el trámite de Ley, en cumplimiento de los principios de transparencia y selección objetiva y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador del proceso de Selección la Ordenadora del Gasto, adjudicó el proceso mediante la Resolución No 00196 del 04 de junio de 2025, al CONSORCIO CONTIC.

• Contrato de Interventoría

CONTRATO NO.		NO. 1421 DE 2025		
Objeto	Ejercer la Interventoría Integral para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas del Contrato Interadministrativo No 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo específico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “Conectividad para Cambiar Vidas”,			
Contratista	CONSORCIO CONTIC			
NIT.	NIT No. 901.953.207-5			
Valor Inicial	\$1.664.223.000			
Fecha de Suscripción	11 de junio de 2025			
Fecha de inicio (acta de inicio)	26 de junio de 2025			
Duración inicial	7 meses			
Fecha finalización actual	31 de diciembre de 2025			
Garantías	ASEGURADOR	AMPARO	VIGENCIA	VALOR
	Seguros del Estado	- CUMPLIMIENTO - CALIDAD DEL SERVICIO - SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES - RCE	11/06/2025 – 30/06/2026 31/12/2025 – 30/06/2026 11/06/2025 – 31/12/2028 11/06/2025 – 31/12/2025	\$332.844.600 \$332.844.600 \$83.211.150 \$569.400.000
ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL				
ITEM	DESCRIPCION	(\$)		(%)
1	Valor del Contrato	1.664.223.000		100%
2	Valor Ejecutado antes del Presente Periodo	-		0%
3	Valor Ejecutado	-		0%
4	Valor Pendiente por Ejecutar	1.664.223.000		100%



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 12 de 72

CONTRATO NO.	NO. 1421 DE 2025
Nota: De acuerdo con la Clausula Quinta del Contrato de Interventoría – Forma de Pago e Imputación Presupuestal el valor del contrato es de \$1.664.223,00 pagadero en mensualidades vencidas conforme al Plan de Pagos suscrito, así: - 1 periodo junio, julio y agosto 2025 el valor de \$690.184.186 con fecha tentativa de pago el 25 de septiembre del 2025 - 2 periodo septiembre, octubre y noviembre 2025 el valor de \$730.529.111 con fecha tentativa de pago el 10 de diciembre del 2025 - 3 periodo diciembre 2025 el valor de \$243.509.703 con fecha tentativa de pago el 24 de diciembre del 2025 Teniendo en cuenta el Parágrafo 4 El valor del primer periodo se calculará de manera proporcional de acuerdo con los días calendario contados desde la suscripción del Acta de Inicio. La firma del Acta de Inicio es del 26 de junio de 2025.	

Tabla No. 1 Contrato de Interventoría

2.2. OPERADOR INTERNEXA S.A

• Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación

El Gobierno Nacional, en una estrategia de conectividad digital que incluye llevar conectividad a zonas que no tienen el servicio y mejorar la cobertura y calidad en aquellas donde no se cumple con los indicadores de calidad, esto, a través de diferentes tecnologías y compartición de infraestructura, esquemas de coinversión, mecanismos técnicos y normativos que faciliten el despliegue de redes de telecomunicaciones y el fortalecimiento de ISP locales, establece a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en cumplimiento de sus funciones y competencias y el interés general que les atañe, aúne esfuerzos y/o recursos técnicos, jurídicos, físicos, administrativos y financieros para formular, estructurar, ejecutar, diseñar, implementar, articular y/u operar proyectos de iniciativa a nivel nacional, que brinden soluciones de infraestructura y de servicios de telecomunicaciones, que mejoren la conectividad digital del país, la prestación de servicios de conectividad, el acceso y apropiación de Internet, mediante la coordinación de acciones que logren materializar proyectos en las distintas regiones, departamentos y municipios del país, a través de acuerdos específicos que definan de manera concertada; y, identificar medidas para lograr articulación con los proveedores de servicios de Internet para que incrementen las redes de acceso⁷ que permitan llevar la conectividad de Internet hasta los hogares en las distintas regiones y municipios del país.

Es por esto, que el pasado el 12 de julio de 2023, se suscribió el Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No. 790 de 2023, entre el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES e INTERNEXA S.A.

CONTRATO NO.	790 DE 2023
Objeto	Aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos, entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones e INTERNEXA S.A., para formular, estructurar, ejecutar, diseñar, implementar, articular, operar proyectos que brinden soluciones de infraestructura y de servicios de telecomunicaciones que permitan la prestación de servicios de conectividad y acceso a Internet de iniciativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a nivel nacional, mediante la coordinación de acciones

		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 13 de 72

CONTRATO NO.	790 DE 2023
	que logren materializar proyectos en las distintas regiones del país que serán objeto de desarrollo, a través de acuerdos específicos que definan de manera concertada LAS PARTES.
Contratista	INTERNEXA S.A.
NIT.	811.021.654 - 9
Acuerdo Específico No. 1 de 2023	celebrado el 6 de septiembre de 2023; modificado mediante Otrosí No. 1 de 14 de septiembre de 2023 y Otrosí No. 2 del 6 de octubre de 2023
Acuerdo Específico No. 2 de 2023	celebrado el 17 de octubre de 2023
Acuerdo Específico No. 3 de 2023	celebrado el 19 de diciembre de 2023, modificado mediante Otrosí No. 1 del 30 de abril de 2024
Acuerdo Específico No. 4 de 2024	celebrado el 5 de julio de 2024
Acuerdo Específico No. 5 de 2024	celebrado el 16 de octubre de 2024.

Tabla No. 2 Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación

Que, en la cláusula segunda del mencionado Convenio Interadministrativo, se establece en su literal b), lo siguiente:

(...)

“Desarrollar los proyectos a través de la suscripción de acuerdos específicos que busquen materializar el objeto del presente CONVENIO, en las distintas regiones, departamentos y municipios del país.”

(...) Subrayas fuera del texto.

En línea con lo anterior, el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES e INTERNEXA S.A, suscribieron el Acuerdo Específico No. 4. con el contrato Interadministrativo No 1465 de 2024, objeto de esta interventoría.

CONTRATO NO.	1465 DE 2024 – ACUERDO ESPECÍFICO NO. 4		
Objeto	Aunar esfuerzos y recursos técnicos, jurídicos, físicos, administrativos y financieros entre el FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES e INTERNEXA S.A para la financiación y desarrollo del proyecto para la implementación, articulación, operación y mantenimiento de soluciones de infraestructura y servicios de telecomunicaciones sostenible en el largo plazo que permitan, a través de los ISP Seleccionados, la conectividad de banda ancha, para los hogares estratos 1 y 2 y Comunidades Organizadas de Conectividad ubicadas en los municipios que se listan en el Anexo 1, con el objeto de mejorar la conectividad digital, la prestación de los servicios de conectividad y el acceso universal.		
Contratista	INTERNEXA S.A.		
NIT.	811.021.654 - 9		
Valor Inicial	\$ 210.317.213.859		
Fecha de Suscripción	05/07/2024		
Fecha finalización actual	31 de julio de 2026		
ASEGURADOR	AMPARO	VIGENCIA	VALOR
JMalucelli Travelers	- CUMPLIMIENTO - CALIDAD DEL SERVICIO - SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES - RCE	06/07/2024 – 31/01/2027	\$12.169.605.611
		31/07/2026 – 30/01/2027	\$12.169.605.611
		06/07/2024 – 31/07/2029	\$6.084.802.805
		06/07/2024 – 31/07/2026	\$6.084.802.805



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 14 de 72

CONTRATO NO.		1465 DE 2024 – ACUERDO ESPECÍFICO NO. 4	
ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ITEM	DESCRIPCION	(\$)	(%)
1	Valor del Aporte	210.317.213.859	100%
2	Recursos Entregados en Administración	210.317.213.859	100%
3	Valor Ejecutado	0	0%

Nota: De acuerdo con lo que indica la Clausula Sexta del Acuerdo Especifico No. 4 los aportes del Fondo Único de TIC, el aporte se realiza al Patrimonio Autónomo constituido para el desarrollo del Proyecto, en donde el FUTIC realizó un único desembolso a FIDUCOLDEX y como parte de las obligaciones de la Fiducia Mercantil, es el control de los recursos y la legalización de estos ante el Ministerio.

Tabla No. 3 Acuerdo Específico No. 4

El Acuerdo Específico No. 4 contempla en la adquisición, despliegue, pruebas, puesta en servicio, operación, soporte, y seguimiento durante dos (2) años de la red troncal intermunicipal requerida para la atención de las necesidades en materia de conectividad digital de 32 municipios, así como su integración a la red nacional IP/MPLS de INTERNEXA y la interconexión y la articulación requerida con ISP locales, para la conexión de 62.309 nuevos hogares de estrato 1 y 2 en cabeceras municipales en 4 departamentos como se presenta a continuación.

- NODOS OBJETO DE INTERVENCIÓN

ITEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	HOGARES POR ISP
1	Antioquia	Vigía Del Fuerte	1099
2	Chocó	Acandí	1732
3	Chocó	Alto Baudó	861
4	Chocó	Atrato	838
5	Chocó	Bagadó	594
6	Chocó	Bahía Solano	1601
7	Chocó	Bajo Baudó	1772
8	Chocó	Bojayá	237
9	Chocó	Carmen del Darién	559
10	Chocó	Cértégui	947
11	Chocó	Condoto	2682
12	Chocó	El Cantón del San Pablo	825
13	Chocó	El Litoral del San Juan	386
14	Chocó	Istmina	5109
15	Chocó	Juradó	640
16	Chocó	Lloró	909
17	Chocó	Medio Atrato	224
18	Chocó	Medio Baudó	571
19	Chocó	Medio San Juan	713
20	Chocó	Nóvita	1008
21	Chocó	Nuquí	283
22	Chocó	Río Iró	414
23	Chocó	Rio Quito	423
24	Chocó	Riosucio	4268



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 15 de 72

ITEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	HOGARES POR ISP
25	Chocó	San José del Palmar	336
26	Chocó	Sipí	195
27	Chocó	Tadó	3092
28	Chocó	Unguía	1092
29	Chocó	Unión Panamericana	828
30	Nariño	San Andrés de Tumaco	24470
31	Nariño	Francisco Pizarro	1713
32	Cauca	Timbiquí	1888
TOTAL HOGARES			62309

Tabla No. 4 Lista de Nodos en cabecera municipal

Adicionalmente se tienen contemplados cinco (5) nodos de paso de Red Troncal, los cuales son necesarios para la habilitación de la capacidad a los nodos de agregación. De los cinco nodos inicialmente proyectados, finalmente solo quedaron 2 nodos con aporte de recursos del patrimonio autónomo, las visitas de los tres (3) nodos que no se realizarán tales como la Virginia, Quibdó, y Carmen del Darien, se sumarán a la bolsa general de visitas, tal como se aprecia a continuación

- NODOS DE PASO RED TRONCAL

ÍTEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	Risaralda	La Virginia
2	Chocó	Quibdó
3	Chocó	Carmen de Atrato
4	Nariño	Ipiales
5	Cauca	Patía

Tabla No. 5 Lista de Nodos Red Troncal

En consecuencia, la Interventoría deberá contar con los recursos físicos y humanos suficientes que garanticen el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las metas establecidas, la calidad y oportunidad de los servicios contratados.

Ahora bien, una vez instalado el nodo y que se encuentre en línea, en el alcance del Acuerdo Específico No. 4, tiene como finalidad en la cláusula décima, que indica:

(...)

*“de favorecer la conectividad de banda ancha para los hogares estratos 1 y 2 y Comunidades Organizadas de Conectividad ubicadas en los municipios que se listan en el Anexo 1, **el Comité Asesor del Patrimonio Autónomo seleccionará a los ISP**, que recibirán de INTERNEXA S.A. la capacidad de Red Troncal y acceso a Internet a nivel mayorista en las Ubicaciones que se señalan en el Anexo 1 y con las condiciones técnicas establecidas en el Anexo 2”.*



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 16 de 72

(...) *Negrita y subrayas fuera de texto*

La selección de los ISP se realiza mediante convocatorias celebradas entre el Fondo Único de TIC e INTERNEXA S.A., por lo que la Fiduciaria, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo celebrará con los ISP Seleccionados un Contrato de Fomento, de acuerdo con el modelo contenido en la página web del Ministerio TIC, para las Convocatorias, conforme se encuentra en la cláusula décima segunda, así:

(...)

“DÉCIMA SEGUNDA. Celebración del Contrato de Fomento. Una vez finalizado el proceso de escogencia de los ISP Seleccionados, el Patrimonio Autónomo: (i) informará a los ISP participantes de los resultados y (ii) procederá a celebrar con cada ISP Seleccionado el correspondiente Contrato de Fomento.”

(...)

Ahora bien, es necesario que en consideración a lo establecido en el contrato de fomento la utilización de la capacidad y el acceso a Internet a que se refiere la CLÁUSULA 8 de dicho contrato que es provisto por INTERNEXA S.A., se realice:

CONTRATO FOMENTO NO.	CONFORME A CONVOCATORIAS
Objeto	Prestación de servicio de Internet fijo de Banda Ancha a hogares ubicados en Predios de estratos 1 y 2 y la implementación de Zonas Wifi en el municipio y departamento asignado de acuerdo con las especificaciones descritas y niveles de servicio previstos en los Anexos 1 y 2 del Contrato y las Condiciones de Participación del Proceso de Selección.
Contratista	ISP

Tabla No. 6 Contratos de Fomento

La provisión de capacidad de Red Troncal y acceso a Internet será efectuada por INTERNEXA, a nivel mayorista, y entregada en el nodo de servicio de INTERNEXA en la cabecera municipal del municipio, en observancia de las obligaciones legales y regulatorias que le son aplicables, de conformidad con lo señalado en el Acuerdo Específico No. 4. Esta provisión de capacidad de Red Troncal y acceso a Internet será efectuada sin cargo alguno al ISP, siempre que la capacidad y el acceso a Internet se destine a los propósitos señalados en el Acuerdo Específico No. 4 y en la CLÁUSULA 10 siguiente del presente Contrato de Fomento. Lo anterior sin perjuicio de las sanciones previstas en este Contrato para el evento en el que el ISP destine la capacidad de Red Troncal y acceso a Internet a la prestación de servicios de telecomunicaciones ajenos al presente Contrato de Fomento.



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 17 de 72

Así las cosas, se tiene que, a julio de 2025, los ISP que se encuentran formalizados por parte de INTERNEXA y en seguimiento por parte del MinTIC y de la Interventoría, son los que se indican a continuación:

- Convocatoria 4 de 2024

ITEM	NIT	NOMBRE ISP	DPTO	MUNICIPIO
1	901403216-2	GLOBAL CONNECTIONS TICS	CHOCÓ	BAGADÓ
2	900882438-0	MAKRO SISTEM	CHOCÓ	CERTEGUI
3	901560788-5	AFATEL	CHOCÓ	CONDOTO 1
4	901147661-9	SOLUCIONES PACIFICO	CHOCÓ	EL CANTÓN DE SAN PABLO 1
5	900780620-7	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	CHOCÓ	ISTMINA
6	901686296-5	NARANJA	CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN
7	901182231-3	TESERPAC	CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA 1

Tabla No. 7 ISP asignados por convocatoria 4 de 2024

Cada ISP en esta convocatoria tiene asociado un nodo o municipio beneficiario al cual ofrecer el servicio de internet, bajo las condiciones establecidas en el Contrato de Fomento, así:

ITEM	DPTO	MUNICIPIO	ISP	CANTIDAD HOGARES	BW (MB)
1	CHOCÓ	CONDOTO	AFATEL	2685	1828,125
2	CHOCÓ	NOVITA	AFATEL	1008	830
3	CHOCÓ	BAGADÓ	Global Connection Tics	594	471,25
4	CHOCÓ	CERTEGUI	MAKRO SISTEM	780	587,5
5	CHOCÓ	RIO QUITO	MAKRO SISTEM	423	364,375
6	CHOCÓ	TADÓ	MAKRO SISTEM	3092	2032,5
7	CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	NARANJA	713	595,625
8	CHOCÓ	ISTMINA	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	5109	3293,125
9	CHOCÓ	MEDIO BAUDO	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	571	456,875
10	CHOCÓ	EL CANTÓN DE SAN PABLO	SOLUCIONES PACIFICO	825	715,625
11	CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA	TESERPAC	858	636,25

Tabla No. 8 Municipios con ISP Asignado en Contrato de Fomento

		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 18 de 72

3. OBJETIVOS

3.1. GENERAL

Informar el estado y avance en la ejecución y seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas en la debida prestación del servicio de la Interventoría Integral según el contrato No. 1421 de 2025, a fin de realizar el seguimiento y verificación del Contrato Interadministrativo No. 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Especifico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “CONECTIVIDAD PARA CAMBIAR VIDAS”, para el período del 1 al 31 de julio de 2025.

3.2. ESPECÍFICOS

- Reportar los eventos, hallazgos y/o medidas de prevención de conformidad con las funciones y obligaciones emanadas del contrato de interventoría.
- Informar el resultado de la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Especifico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “CONECTIVIDAD PARA CAMBIAR VIDAS”.
- Reportar el estado de la prestación del servicio por parte de INTERNEXA y los ISP’s seleccionados en relación con el Acuerdo Específico No. 4, para el proyecto “CONECTIVIDAD PARA CAMBIAR VIDAS”.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista INTERNEXA en materia de aspectos financieros, administrativos, jurídicos, técnicos, seguridad social y salud ocupacional conforme se establece en Contrato Interadministrativo No. 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Especifico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “CONECTIVIDAD PARA CAMBIAR VIDAS”.



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 19 de 72

4. SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE INTERVENTORIA

Para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. 1421 de 2025, y las contempladas en el Anexo Técnico y demás documentos contractuales, la interventoría desempeña las actividades que son necesarias para alcanzar un total y adecuado cumplimiento de sus obligaciones y que sean de la naturaleza del contrato en el marco del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, junto con la jurisprudencia y normatividad relacionada, conforma a ello, se describen las establecidas en los documentos contractuales incluidas a continuación.

4.1. OBLIGACIONES DE EMPALME

Conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1421 del 2025, se realizaron las actividades de empalme con los ejecutores del proyecto a saber MinTIC e INTERNEXA, de los cuales se presenta el siguiente reporte. Revisar página 81 numeral 7.3. del Anexo Técnico.

4.1.1. Aspecto Técnico

A continuación, se describen las actividades y mesas de trabajo de empalme relacionadas con el aspecto técnico, que se realizaron como parte del proceso de entrega y entendimiento entre el MinTIC, INTERNEXA y la Interventoría así:

- El 4 de julio de 2025 se llevó a cabo el Comité Operativo de Empalme con el Ministerio TIC, en el cual se presentó oficialmente el equipo de interventoría y se socializaron los documentos clave de planeación del proyecto AE4. Durante esta sesión, se revisó el cronograma de ejecución, los procedimientos de verificación y recibo, así como el estado de las convocatorias a ISP's. Se abordó el avance en la entrega de nodos por parte del contratista INTERNEXA, destacando que, de los 19 nodos comprometidos para el 10 de abril, varios aún requerían subsanaciones. La interventoría propuso estructurar el seguimiento por fases (planeación, ejecución y operación), y se validó que los documentos de planeación ya habían sido ejecutados.
- El 14 de julio de 2025 se desarrolló la reunión de Contextualización Técnica, centrada en la revisión del diseño y conectividad del proyecto. En este espacio se discutió la propuesta de aumento de antenas satelitales por parte de INTERNEXA, la cual no fue aprobada por falta de justificación técnica. Se validaron algunos cambios técnicos relacionados con la infraestructura y el estado de las convocatorias a ISP's. La interventoría solicitó que cualquier modificación en el diseño fuera sustentada técnicamente y reiteró que las visitas presenciales son indispensables para la aprobación formal de los nodos.



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 20 de 72

- Ese mismo día, 14 de julio de 2025, se realizó una sesión adicional de Socialización Técnica en el marco del empalme, enfocada en el formato de visita de infraestructura. La interventoría socializó un formato estandarizado para las visitas, aclarando criterios técnicos y solicitando ajustes en ítems críticos. Se acordó que el formato será la base para validar la infraestructura de los nodos en campo, garantizando trazabilidad y cumplimiento normativo.
- Finalmente, el 16 de julio de 2025 se llevó a cabo la reunión de Seguimiento ISP, en la cual se abordó el empalme operativo con los proveedores de servicios de internet. Se discutieron metodologías de calidad, documentación técnica y la necesidad de radicar planes de actividad por parte de los ISP's. La interventoría solicitó evidencias fotográficas claras del aterrizaje de equipos y organización del cableado. INTERNEXA presentó avances en la socialización con los ISP's, y se acordó continuar con sesiones técnicas para resolver pendientes contractuales y operativos.

4.1.2. Aspecto Administrativo y Financiero

Se desarrollaron las mesas de trabajo para el entendimiento y recibo de la información por parte de los ejecutores conforme la siguiente agenda:

- El 7 de julio de 2025 se llevó a cabo reunión de empalme financiero, en donde efectuaron una explicación general a la ejecución financiera del Acuerdo Específico No. 4, indicando la entrega de los recursos por parte del FUTIC al Patrimonio Autónomo y la ejecución de los recursos al corte de junio 2025 y su legalización. Se suscribió el Acta No. 003
- El 9 de julio de 2025 se llevó a cabo reunión de empalme financiero, en donde INTERNEXA explicó la Memoria de Cálculo de fecha junio 28 de 2024, indicando el objetivo principal y la información contenida en cada hoja de Excel (aproximadamente 12 hojas). Se suscribió el Acta No. 005
- El 14 de julio de 2025 se llevó a cabo reunión de empalme financiero, en donde INTERNEXA explicó el proceso de los ISP, indicando las convocatorias efectuadas, los ISP seleccionados al momento, las ordenes de inicio, contratos de fomento y documentos soporte e informes a entregar por parte del ISP. Se suscribió el Acta No. 007
- El 16 de julio 2025 se llevó a cabo reunión de empalme financiero, en donde INTERNEXA dio información acerca del Patrimonio Autónomo, sus obligaciones, el Comité Asesor y los informes a entregar. Se suscribió el Acta No. 008

Producto de lo anterior, se suministró la información financiera relacionada a continuación:



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 21 de 72

- Contrato de Fiducia, Manual Operativo PA, Excel con el seguimiento rendimientos financieros mediante correo electrónico con radicado de Interventoría CTIC-CEE-NEXA-001-25 de julio 3 de 2025.
- Memoria de Cálculo de junio 28 de 2024 y Acuerdo específico No. 4 mediante correo electrónico con radicado de Interventoría CTIC-CEE-NEXA-002-25 de julio 4 de 2025.
- Memoria de Cálculo de Julio 2025 que soporta la solicitud de Otrosí al Acuerdo Específico No. 4
- Formato Avance Financiero EA4 a junio 30 de 2025 mediante correo electrónico con radicado de Interventoría CCV-CEE- INTRX-0015A-25 de julio 15 de 2025.
- Informes del Patrimonio Autónomo de los períodos diciembre 2024 a junio 2025 mediante correo electrónico con radicado de Interventoría CCV-CEE- INTRX-0015-25 de julio 14 de 2025.
- Documentos que soportan el pago del 70% de la expansión de cuatro (4) municipios, con el formato de legalización, para el correspondiente trámite ante el Ministerio, mediante correo electrónico con radicado de Interventoría CCV-CEE- INTRX-0018-25 de julio 15 de 2025.
- Se compartió carpeta por parte de INTERNEXA, con información de Contratos de Fomento de siete (7) ISP seleccionados, con pólizas de cumplimiento y órdenes de servicio. mediante correo electrónico con radicado de Interventoria No. CCV-CEE- INTRX-0039-25 de julio 29 de 2025.

4.1.3. Aspecto jurídico

Se desarrolló la mesa de trabajo para el entendimiento en lo que respecta al área jurídica, en la cual se dio la información correspondiente al Otrosí N° 2, solicitado por parte de INTERNEXA, de la cual se efectuó la siguiente reunión con la Supervisión, así:

- Acta 004- 2025 del 8 de julio de 2025

Producto de lo anterior, se dio un mayor entendimiento de la solicitud de Internexa, así como llegar a conocer la posición de parte de la supervisión sobre el particular.

4.1.4. Aspecto Sistema de Información

El MinTIC, INTERNEXA y la Interventoría desarrollaron las mesas de trabajo para el entendimiento y recibo de la información por parte de los ejecutores conforme la siguiente agenda:



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 22 de 72

- El 22 de julio de 2025, se realizó la reunión de entendimiento entre INTERNEXA y la Interventoría la cual se encuentra descrita en el acta INTRX-006.
- El 23 de julio de 2025, se realizó reunión de entendimiento del sistema de información y de Web Services con el MinTIC.
- El 31 de julio de 2025, en reunión de empalme con INTERNEXA, se presentó el Sistema de Información, monitoreo y herramientas de gestión y control del operador INTERNEXA, esto quedó registrado en el acta el INTRX-010

Producto de lo anterior, la información suministrada por los ejecutores se encuentra en los siguientes sitios o repositorios:

- El 9 de julio de 2025, el MinTIC mediante correo CCV-CEE-DIRINF-0003-25, remitió las especificaciones de los Web Services a tener en cuenta el sistema de información de la interventoría.

Una vez concluidas las sesiones indicadas, las partes (Interventoría e INTERNEXA) acordaron programar mesa de trabajo para en la primera semana de agosto en la cual serán entregados y socializados los accesos de ingreso y sesiones de capacitación dando lugar a que a través de estos ingresos se realice la verificación de los aspectos de control de las obligaciones de INTERNEXA.



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 23 de 72

4.2. ASPECTO TÉCNICO

4.2.1. Planeación

En virtud de lo dispuesto en el Numeral 2.2.1.1 – Fase de Planeación, las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1 y 31 de julio de 2025, la interventoría indica que ha mantenido un rol activo y de control y supervisión de la operación del contratista INTERNEXA. La labor en el mes de Julio de 2025 se ha centrado en validar técnica y documentalmente la implementación de los nodos, asegurando el cumplimiento de especificaciones y criterios mínimos requeridos que se han construido a lo largo del proyecto por parte de la supervisión (MinTIC) e INTERNEXA.

4.2.2. Fase de Implementación y puesta en servicio INTERNEXA

Implementación y puesta en servicio INTERNEXA – Acuerdo Específico No. 4, se realizaron las siguientes actividades:

- La interventoría realizó una serie de acompañamientos de revisiones documentales para la verificación de la implementación de los nodos, sesiones virtuales de subsanación a observaciones generadas por la supervisión previo al ingreso de la interventoría, identificando consistentemente novedades y estableciendo compromisos claros para el contratista.
- Con relación a la estabilización se ha validado la instalación general de nodos como el de Cantón de San Pablo, Istmina, Condoto y Medio San Juan, sin embargo, se han encontrado ajustes menores recurrentes. Estos incluyen la necesidad de mejoras en los sistemas de puesta a tierra (aterrizaje de gabinetes y equipos, corrección de acometidas), organización de cableado, resane de pasamuros y cumplimiento de señalización.
- Adicionalmente, se han revisado propuestas de ajustes al Acuerdo Específico No. 4, en relación con las adecuaciones civiles e infraestructura de terceros mediante las implementaciones de co-ubicación de nodos que benefician en diferentes aspectos la operación del servicio, de igual manera se validó los cambios en la conectividad de los servicios implementados mediante expansión de red troncal mediante fibra óptica. La interventoría ha evaluado la viabilidad técnica y jurídica, aprobando la migración a fibra óptica, pero cuestionando el sobredimensionamiento de antenas satelitales adicionales sin justificación.
- En los nodos de Lloró, Francisco Pizarro, Nóvita, Medio Baudó, Unión Panamericana, Río Quito y Río Iró, la interventoría ha revisado las subsanaciones presentadas, validando mejoras estructurales (civiles), implementaciones eléctricas y documentales. A pesar de los avances, se han dejado pendientes compromisos específicos como la



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 24 de 72

corrección del aterrizaje del switch en Lloró, la mejora del registro fotográfico en Nóvita y el aterrizaje de escalerillas metálicas y equipos en Francisco Pizarro, Nóvita, Río Quito y Río Iró.

A continuación, se relacionan las actas con las cuales se validó la información propia de la gestión adelantada por la interventoría en desarrollo del Acuerdo Específico No. 4, así:

ACTA	NODO(S)	COMPROMISOS CLAVE	ESTADO	LABOR DE LA INTERVENTORÍA
37	Cantón de San Pablo	Ajustes eléctricos menores (resane, aterrizaje gabinete/switch)	En proceso	Validación técnica en visita virtual, observaciones sobre aterrizaje y antena adicional
38	Istmina, Condoto, Medio San Juan	Subsanaciones eléctricas, puesta a tierra, registro fotográfico	Parcialmente culminado	Revisión documental, coordinación de visitas, cierre de observaciones
39	Reunión de empalme INTERNEXA - MINTIC - Interventoría			
40	Lloró	Corrección de soporte de antenas, aterrizaje de switch	En proceso	Validación remota, recomendaciones técnicas, seguimiento a subsanaciones
41	Francisco Pizarro	Aterrizaje escalerilla, entrega de pantallazo identificación de MAC por VIAVI	En proceso	Solicitud de checklist técnico, revisión de pruebas, observaciones buenas prácticas RETIE
42	Nóvita, Medio Baudó, Unión Panamericana	Aterrizaje escalerilla, habilitación nodo, visitas virtuales	En proceso	Validación técnica, coordinación de visitas, seguimiento a subsanaciones
43	Río Quito, Río Iró	Aterrizaje de equipos y escalerilla, protección de cables	En proceso	Revisión técnica, solicitud de mejoras documentales, coordinación de habilitación
44	Nóvita	Registro fotográfico, marquillas, protección de cables	En proceso	Validación remota, recomendaciones normativas, seguimiento a ajustes
45	Río Quito	Aterrizaje de equipos, escalerilla, coraza metálica	En proceso	Observaciones técnicas, solicitud de mejoras, coordinación documental

Tabla No. 9 Relación de actas de entrega de nodos

La labor de la interventoría procura la estandarización de procesos, como la implementación de una lista de chequeo técnica, exigiendo una documentación completa y trazable, como en la evidencia identificada en sitio al igual que el registro fotográfico detallado. Se ha enfatizado que la validación final y la habilitación formal de los nodos están supeditadas a la verificación de estos compromisos mediante visitas físicas en campo. El proceso busca garantizar la correcta y segura operación del proyecto, cumpliendo con las buenas prácticas RETIE.

Posteriormente, se da continuidad a las sesiones virtuales de revisión documental encabezada por la interventoría, sesiones de las cuales se obtienen los siguientes resultados.



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 25 de 72

ACTA	FECHA	TIPO	TEMA CENTRAL	COMPROMISOS CLAVE	LABOR DE LA INTERVENTORIA
1	4/07/25	Comité Operativo (Empalme - MINTIC)	Seguimiento general al proyecto AE4	Presentación equipo de Interventoría. Acta de inicio y documentos de planeación. Cronograma de Ejecución y Procedimientos de Verificación y Recibo. Proceso de Convocatorias a ISPs. Entrega y Subsanción de Nodos por Internexa: De los 19 nodos que Internexa debía entregar el 10 de abril de 2025	Estado de ejecución. Documentos de Planeación - Ejecutado
2	14/07/25	Contextualización Técnica (Empalme - MINTIC)	Revisión técnica de diseño y conectividad	No se aprueba aumento de antenas Validación de cambios técnicos versus estado de convocatorias ISP	Solicita justificación técnica, para el aumento de antenas o parte de Internexa. Exige visitas presenciales para aprobación
3	14/07/25	Socialización Técnica Empalme	Formato de visita de infraestructura	Internexa enviará justificación técnica sobre breaker ITX	Presenta formato estandarizado Aclara criterios técnicos Solicita ajustes en ítems críticos
4	16/07/25	Seguimiento ISP Empalme	Empalme y coordinación con ISP	Continuar socialización Internexa	Presenta metodología de calidad Solicita documentación técnica ISP Solicitar contratos de fomento
5	16/07/25	Revisión de Entregables	Validación documental y criterios de aceptación	Internexa ajustará documentos Internexa enviará cuadro Balance con links del repositorio del MINTIC	Socializa formato y metodología de verificación de entrega de infraestructura de nodos. Lidera criterios técnicos
6	17/07/25	Verificación Documental	Nodo Riosucio Infraestructura y conectividad	Corregir documentación técnica Remitir soporte equipo VIAVI Programar visita presencial	Señala novedades a subsanar Solicita mejoras en evidencias Coordina visita técnica
7	17/07/25	Verificación Documental	Nodo San José del Palmar Revisión técnica	Ajustar documentación Enviar soporte técnico Programar visita presencial	Identifica observaciones Solicita ajustes técnicos Participa en validación Coordina visita técnica
8	21/07/25	Cronograma de Visitas	Coordinación logística para visitas presenciales	Crear 3 grupos de trabajo Priorizar nodos sin aprobación Asignar responsables	Solicita cronograma ajustado Define criterios de obligatoriedad Optimiza rutas y recursos

ACTA	FECHA	TIPO	TEMA CENTRAL	COMPROMISOS CLAVE	LABOR DE LA INTERVENTORIA
9	23/07/25	Presentación Documental	Nodo Patía – Cauca	Subsanar aterrizaje del switch Fotografiar tableros sin tapa para validación de breakers Incluir pruebas de conectividad en carpeta de Patía dado que las pruebas se realizaron para Francisco Pizarro	Válida entrega documental Solicita mejoras en evidencias fotográficas Confirma conformidad técnica
10	23/07/25	Presentación Documental	Nodo Tumaco – Nariño	Enviar fotos claras Marcar tablero principal Adjuntar soporte técnico Programar visita presencial	Solicita subsanaciones técnicas Válida pruebas de conectividad Confirma entrega documental

Tabla No. 10 Relación de actas de actividades de interventoría

En julio de 2025, y en paralelo a la ejecución del plan de empalme, la interventoría se centró en la revisión técnica documental de los nodos de red propuestos por el contratista INTERNEXA. Este proceso abarcó un total de 17 nodos de expansión y un nodo de paso de red troncal, incluyendo localizaciones como Cantón de San Pablo, Istmina, Condoto, Medio San Juan, Lloró, Francisco Pizarro, Nóvita, Medio Baudó, Unión Panamericana, Río Quito, Río Iró, San José del Palmar, Riosucio, Tumaco, y Patía.

Para la verificación de estas actividades se programaron visitas que permitieron verificar y validar el estado de cumplimiento de las obligaciones por parte de INTERNEXA en relación con el Acuerdo Especial No. 4, de esta forma se coordinó con INTERNEXA la planificación y estructuración de un cronograma para las primeras visitas presenciales. Dicho cronograma fue remitido al MINTIC el 24 de julio. Las visitas, fueron realizadas de manera satisfactoria, permitieron la revisión de implementación de la infraestructura, equipos y operación en los siguientes 19 puntos:

CRONOGRAMA DE VISITAS NODOS RED Y PASO DE RED TRONCAL - JULIO 2025					VISITAS PRESENCIALES						
					JULIO						
No.	DEPTO.	MUNICIPIOS	OBSERVACIONES		11	26	27	28	29	30	31
1	Chocó	MEDIO SAN JUAN			X						
2	Chocó	RIOSUCIO	PRIORITARIO			X					
3	Nariño	SAN ANDRÉS DE TUMACO	PRIORITARIO						X		
4	Nariño	FRANCISCO PIZARRO	PRIORITARIO							X	
5	Cauca	PATIA (NODO DE PASO)									X
6	Chocó	BAGADO	PRIORITARIO						X		
7	Chocó	LLORÓ	APROBADO MINTIC					X			
8	Chocó	ATRATO(Yuto)	APROBADO MINTIC					X			
9	Chocó	CÉRTEGUI	APROBADO MINTIC					X			
10	Chocó	UNIÓN PANAMERICANA	APROBADO MINTIC							X	
11	Chocó	TADÓ	APROBADO MINTIC							X	
12	Chocó	SAN JOSÉ DEL PALMAR	PRIORITARIO								X
13	Chocó	MEDIO BAUDO	PRIORITARIO							X	
14	Chocó	RIO IRÓ	PRIORITARIO						X		
15	Chocó	NÓVITA	EN APROBACIÓN MINTIC						X		
16	Chocó	CONDOTO	APROBADO MINTIC					X			
17	Chocó	ITSMINA	APROBADO MINTIC					X			
18	Chocó	EL CANTÓN DEL SAN PABLO	APROBADO MINTIC								X
19	Chocó	RIO QUITO	EN APROBACIÓN MINTIC								X

Gráfica No. 1. Ejecución visitas julio de 2025



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 27 de 72

NODOS DE PASO RED TRONCAL		
NO.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	Risaralda	La Virginia
2	Choco	Quibdó
3	Choco	Carmen de Atrato
4	Nariño	Ipiales
5	Cauca	Patía

	Sin necesidad de visita
	Programar visita de Interventoría

Tabla No. 11 Nodos Red Troncal

Los nodos de la Virginia, Quibdó y Carmen de Atrato no se realizarán y se sumarán a la bolsa general de visitas.

Nodos de expansión de red (18): Medio San Juan, Riosucio, San Andrés de Tumaco, Francisco Pizarro, Bagadó, Lloró, Atrato (Yuto), Cértegui, Unión Panamericana, Tadó, San José del Palmar, Medio Baudó, Río Iró, Nóvita, Condoto, Istmina, El Cantón de San Pablo y Río Quito.

Nodo de paso red troncal (1): Patía.

DEPTO.	MUNICIPIOS	ACTIVIDADES REALIZADAS / FECHAS VISITA PRESENCIAL
Chocó	ATRATO (Yuto)	28/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría
Chocó	BAGADÓ	29/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría
Chocó	CÉRTEGUI	28/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría
Chocó	EL CANTÓN DEL SAN PABLO	01/07/2025: Interventoría participa de la realización de visita virtual piloto de manera satisfactoria donde se da conformidad a la recepción del nodo. 31/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría
Chocó	ISTMINA	01/07/2025: Interventoría participa de la realización de subsanación de revisión documental a observaciones realizadas por la supervisión en el mes de Marzo de 2025. 28/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría
Chocó	LLORÓ	02/07/2025: Interventoría participa de subsanación de revisión documental virtual a observaciones por parte de la supervisión del mes de abril 2025. 07/03/2025: Interventoría participa de subsanación virtual a observaciones del 2/07/2025. 28/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría
Chocó	MEDIO BAUDÓ	03/07/2025: Sesión virtual cancelada por ausencia en sitio de energía comercial, se reagenda. 07 y 08/07/2025: Sesión virtual cancelada por ausencia en sitio de energía comercial, se reagenda. 15/07/2025: Se agendan visita presencial por parte de la interventoría. 30/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría
Chocó	MEDIO SAN JUAN	01/07/2025: Interventoría asiste a sesión de revisión documental programada para evidenciar subsanaciones a observaciones generadas por parte de la supervisión en el mes de abril y junio de 2025. 11/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría
Chocó	NÓVITA	03/07/2025: Interventoría asiste a sesión de revisión documental programada para evidenciar subsanaciones a observaciones generadas por parte de la supervisión en el mes de abril de 2025. 07/07/2025: Interventoría participa de sesión de visita virtual. 29/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 28 de 72

Nariño	FRANCISCO PIZARRO	03/07/2025: Interventoría asiste a sesión de revisión documental programada 30/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría
Chocó	RÍO IRÓ	07/07/2025: Interventoría asiste a sesión de revisión documental programada para evidenciar subsanaciones a observaciones generadas por parte de la supervisión en el mes de abril de 2025. 29/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría
Chocó	RIO QUITO	10/04/2025: Entrega - Radicado 251041230 24/04/2025 Sesión de Socialización documental 07/07/2025: Interventoría asiste a sesión de revisión documental programada para evidenciar subsanaciones a observaciones generadas por parte de la supervisión en el mes de abril de 2025. 09/07/2025: Interventoría asiste a visita virtual de revisión del nodo. 31/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría
Chocó	RIOSUCIO	17/07/2025: Interventoría realiza sesión programada virtual para revisión documental (presentación nodo por primera vez) 26/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría
Chocó	SAN JOSÉ DEL PALMAR	17/07/2025: Interventoría realiza sesión programada virtual para revisión documental (presentación nodo por primera vez) 31/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría
Chocó	TADÓ	30/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría
Chocó	UNIÓN PANAMERICANA	03/07/2025: Interventoría asiste a sesión de revisión documental programada para evidenciar subsanaciones a observaciones generadas por parte de la supervisión en el mes de abril de 2025. 30/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría
Nariño	SAN ANDRÉS DE TUMACO	23/07/2025: Interventoría realiza sesión programada virtual para revisión documental (presentación nodo por primera vez) 29/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría
Cauca	PATIA	23/07/2025: Interventoría realiza sesión programada virtual para revisión documental (presentación nodo por primera vez) 31/07/2025. Se realiza visita presencial de la interventoría

Tabla No. 12 Relación tipo de Visitas de interventoría

Se reitera el compromiso de la interventoría de realizar visitas de acompañamiento para recibo cuando sea requerido, manteniendo estricta conformidad con las directrices y periodicidad del Anexo Técnico del contrato. Para ello, se dispone de los recursos necesarios para asegurar un acompañamiento efectivo y oportuno, contribuyendo al correcto desarrollo del proyecto.

Conforme lo anterior, de la validación realizada por la interventoría se tiene los siguientes resultados

DETALLE DE NODOS	CUMPLEN	NO CUMPLEN	ENTREGADO POR INTERNEXA	NO ENTREGADO POR INTERNEXA	TOTAL
Nodos Red Troncal	1	0	1	1	2
Nodos red acceso	16	2	18	14	32
Nodos visitados interventoría	16	2	18	1	19
Por entregar INTERNEXA	0	0	0	15	15

Tabla No. 13 Cuadro Resumen y Estado Nodos

4.2.3. Cronograma de ejecución del proyecto y procedimiento de recibo

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 29 de 72

El numeral 2.2.1.3 - Cronograma de ejecución del proyecto y procedimiento de recibo – Acuerdo Especifico No. 4, se realizaron las siguientes actividades:

- El 04/07/2025, se entregó a la supervisión el Plan de Trabajo conforme se encuentra establecido en el Anexo Técnico del contrato de interventoría No. 1421 de 2025.
- Con este Plan, se presentó el cronograma general del proyecto, con el cual se realiza el seguimiento a cada actividad y obligación contemplada en el contrato de interventoría No. 1421 de 2025.
- El 07/07/2025, se entregó el ajuste al Plan de trabajo en el cual se incluyen las actividades de la etapa de Empalme.
- El 22/07/2025, se entregó el Plan de Desarrollo del Sistema de Información conforme lo establece el Anexo Técnico del contrato de interventoría No. 1421 de 2025.
- El 30/07/2025, se entregó el Plan de Calidad de la Interventoría conforme lo establece el Anexo Técnico del contrato de interventoría No. 1421 de 2025.

Con relación al procedimiento de verificación y recibo, se indica por esta interventoría que se entregó como parte del capítulo técnico del método formal de interventoría que hace parte del Plan de Calidad del contrato, la metodología CTIC-PM-TEC-MA01 Metodología Recibo de nodos, en la cual se describe el paso a paso y los formatos que se utilizarán en la ejecución de esta actividad, para ello se tendrán los formatos

- CTIC-PM-TEC-MA01-FO01 Formato Visita Nodo Infraestructura
- CTIC-PM-TEC-MA01-FO02 Acta de Visita de Recepción Nodo
- CTIC-PM-TEC-MA01-FO03 Novedades - Requerimientos de ajuste o corrección

Con ello se procederá a la ejecución del proceso de verificación y recibo conforme está establecido en el Anexo Técnico del contrato de interventoría No. 1421 de 2025.

4.2.4.Etapa de operación – Acuerdo Especifico No. 4

Conforme a lo establecido en el numeral 2.2.1.4 del Anexo Técnico, la interventoría indica las actividades relacionadas con las obligaciones a cargo del Contratista del Proyecto, relativas a la operación de la red troncal desplegada en los municipios beneficiarios, las interconexiones de los ISP's regionales.

La interventoría participó en los comités operativos que se tuvieron con los ISPs, donde se realizó el seguimiento puntual de seis puntos requeridos en las obligaciones del contrato como lo son:

- **Nombramiento de Gerente del Proyecto**

- Dirección del repositorio de la información de cada uno de los ISP's
- Plan de instalación actualizado
- Orden de Servicio fecha de la firma
- Proceso de Trabajo de integración
- El informe mensual de la ejecución y/o avance del proyecto.

De lo cual se derivan las siguientes actividades, que se describen a continuación:

- Revisión documental entregada por el ISP en la carpeta del MinTIC.
- Acceso a los repositorios de información
- Actualización del plan de instalación y el estado de ejecución.

Validación de ISP al momento de realizar la visita al nodo por parte de la interventoría:

CRONOGRAMA DE VISITAS NODOS RED Y PASO DE RED TRONCAL - JULIO 2025				VISITAS PRESENCIALES								VERIFICACIÓN ISP AL MOMENTO DE LA VISITA
				JULIO								JULIO
No.	DEPTO.	MUNICIPIOS	OBSERVACIONES	11	26	27	28	29	30	31		
1	Chocó	MEDIO SAN JUAN		X								NO
2	Chocó	RIOSUCIO	PRIORITARIO		X							NO
3	Nariño	SAN ANDRÉS DE TUMACO	PRIORITARIO					X				IP TECHNOLOGIES
4	Nariño	FRANCISCO PIZARRO	PRIORITARIO						X			IP TECHNOLOGIES
5	Cauca	PATIA (NODO DE PASO)								X		NO
6	Chocó	BAGADO	PRIORITARIO					X				CITARA COMUNICACIONES
7	Chocó	LLORÓ	APROBADO MINTIC				X					RENTIC
8	Chocó	ATRATO(Yuto)	APROBADO MINTIC				X					RENTIC
9	Chocó	CÉRTEGUI	APROBADO MINTIC				X					MACKO SISTEM
10	Chocó	UNIÓN PANAMERICANA	APROBADO MINTIC						X			TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES DE ORIENTE
11	Chocó	TADÓ	APROBADO MINTIC						X			MACKO SISTEM
12	Chocó	SAN JOSÉ DEL PALMAR	PRIORITARIO							X		UNI2
13	Chocó	MEDIO BAUDO	PRIORITARIO						X			SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCÓ
14	Chocó	RIO IRÓ	PRIORITARIO					X				HOLDING MYS SAS
15	Chocó	NÓVITA	EN APROBACIÓN MINTIC					X				AFATEL
16	Chocó	CONDOTO	APROBADO MINTIC				X					AFATEL
17	Chocó	ITSMINA	APROBADO MINTIC				X					SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO ONLINE
18	Chocó	EL CANTÓN DEL SAN PABLO	APROBADO MINTIC							X		SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO ONLINE
19	Chocó	RIO QUITO	EN APROBACIÓN MINTIC							X		MACKO SISTEM

Tabla No. 14 Resumen Nodos e ISP's

		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 31 de 72

4.2.5. Verificación de indicadores de calidad y niveles de servicio - acuerdo específico no. 4

Conforme a lo establecido en el numeral 2.2.1.4 del Anexo Técnico, para este periodo se indica que, según el Anexo Técnico INTERNEXA, tiene los siguientes indicadores que se revisarán con los soportes suministrados con el informe mensual de INTERNEXA, de los cuales se validarán los siguientes indicadores, así:

- Disponibilidad del servicio
- Número de fallas/reclamos en el periodo

Lo anterior teniendo en cuenta que la interventoría requerirá los sistemas de gestión de INTERNEXA para realizar los debidos seguimientos.

4.2.6. Verificación de informes mensuales presentados por el contratista del proyecto

Según lo establecido en el numeral 2.2.1.6 del Anexo Técnico, la interventoría en el mes de julio de 2025, como parte del proceso de empalme recibió por parte de la supervisión la ubicación de la carpeta donde reposan los informes entregados por INTERNEXA y el estado de revisión de cada uno de los informes, estos informes serán revisados por la interventoría con el fin de determinar las condiciones y criterios establecidos por la supervisión del contrato para la revisión, aceptación y aprobación de los informes, con el fin de establecer por parte de la interventoría nuevos controles y criterios de aceptación adicionales (si aplican) que se deban tener en cuenta en las revisiones para aprobación de los informes.

Ahora bien, en este periodo el contratista INTERNEXA, presentará el informe mensual correspondiente del mes de julio de 2025, dentro de los primeros cinco (5) días, el cual será objeto de revisión, verificación por parte de la interventoría en el plazo estipulado en el contrato, del cual se emitirán las observaciones, aclaraciones y sugerencias a que haya lugar.

4.2.7. Verificación de plataformas Sistema de Gestión del Contratista

Conforme lo establece el numeral 2.2.1.7 del Anexo Técnico, la interventoría solicitó a INTERNEXA una reunión en la cual se pudiera constatar el sistema de gestión que utiliza para la verificación de la disponibilidad, el registro de los incidentes y el control de estos.

En esta reunión la interventoría realizó la verificación del sistema de gestión de INTERNEXA, el cual fue avalado previamente por la supervisión del contrato en los acuerdos especiales anteriores y con los cuales se indica el estado de las conexiones, la disponibilidad y el

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 32 de 72

sistema de respuesta a los casos de indisponibilidad presentados por los diferentes beneficiarios del contrato. Así las cosas, a la fecha INTERNEXA cuenta con dos plataformas, que se enlistan a continuación

- La plataforma SERVICENOW, dispuesta para la revisión de disponibilidad y de los incidentes reportados y la solución de estos.
- Una herramienta dispuesta en Power BI o similar a esta, para la visualización e interacción con el MinTIC, estas herramientas fueron producto de la validación en el proceso de empalme entre INTERNEXA y la interventoría.

Cabe resaltar que estas herramientas de validación de la disponibilidad no pueden ser accedidas por parte de la interventoría y se solicitó a INTERNEXA la disposición de los archivos en formato editable (Excel o CVS) para la verificación de la disponibilidad frente a lo reportado en el informe con relación a los ANS establecidos.

Una observación de carácter general realizada por esta interventoría está dada por que no se cuenta con tiempos de resolución de incidentes, y la disponibilidad está en función del servicio prestado por los ISP, y no del servicio dispuesto en las redes troncales o nodos instalados por INTERNEXA.

4.2.8. Verificación de interconexión de ISP'S regionales con INTERNEXA

Conforme lo establece el numeral 2.2.1.7 del Anexo Técnico, la interventoría recibió por parte de los ejecutores de contrato (Supervisión MinTIC e INTERNEXA) el estado de las actividades realizadas hasta este periodo de las interconexiones de ISP's ejecutadas durante los periodos anteriores al inicio de la interventoría, de esta actividad se presenta el siguiente consolidado, así:

DPTO	MUNICIPIO	NOMBRE ISP	No. DE OFERTA	CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN ORDEN DE SERVICIO	ASIGNOS HOGARES DEL MUNICIPIO	ZONAS WiFi CABECERA	ZONAS WiFi CENTROS POBLADOS
CHOCÓ	BAGADÓ	Global Connection Tics	OFE-47798-J2T1Q1	ITX-002180	7/05/2025	594	2	0
CHOCÓ	CERTEGUI	MAKRO SISTEM	OFE-47800-L9L1G4	ITX-002180	21/05/2025	780	2	0
CHOCÓ	RIO QUITO	MAKRO SISTEM	OFE-47803-Q4Q9S4	ITX-002180	21/05/2025	423	2	0
CHOCÓ	TADÓ	MAKRO SISTEM	OFE-47801-M0Y1V0	ITX-002180	21/05/2025	3092	2	0
CHOCÓ	CONDOTO 1	AFATEL	OFE-47786-P6C3T6	ITX-002180	8/05/2025	2685	2	1
CHOCÓ	NOVITA	AFATEL	OFE-47787-B9D7Q2	ITX-002180	8/05/2025	1008	2	2
CHOCÓ	EL CANTÓN DE SAN PABLO 1	SOLUCIONES PACIFICO	OFE-47799-Z1L6Q2	ITX-002180	8/05/2025	825	2	2



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 33 de 72

DPTO	MUNICIPIO	NOMBRE ISP	No. DE OFERTA	CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN ORDEN DE SERVICIO	ASIGANOS HOGARES DEL MUNICIPIO	ZONAS WIFI CABECERA	ZONAS WIFI CENTROS POBLADOS
CHOCÓ	ISTMINA	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	OFE-47950-B7K3W7	ITX-002180	20/05/2025	5109	2	0
CHOCÓ	MEDIO BAUDO	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	OFE-47950-B7K3W7	ITX-002180	20/05/2025	571	2	0
CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	NARANJA	NO TIENE	ITX-002180	12/05/2025	713	2	1
CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA 1	TESERPAC	OFE-47783-W4P6P3	ITX-002180	5/05/2025	858	2	0

Tabla No. 15 Estado de interconexión de ISP's

Ahora bien, durante el periodo objeto de este informe, la interventoría participó en las siguientes reuniones con los ISP, para determinar el estado de verificación de interconexión, de lo cual se entrega el siguiente reporte:

- El 25 de julio de 2025, se realizó reunión con los ISP's Global Conection, Makro System y Afatel
- El 28 de julio de 2025, se realizó reunión con los otros 4 ISP's, Soluciones Pacifico, Servicios Informáticos del Choco, Naranja y Teserpac.

Con ello se puede indicar que, la revisión y acompañamiento a los ISP, fue para validar la documentación asociada a los cumplimientos para el inicio de la instalación y de la operación, no obstante, los ISP, continúan con observaciones a los entregables y se solicitó el debido reenvío de la información dentro de los tiempos que tienen para iniciar su proceso de legalización y formalización.

4.2.9. Visitas de acompañamiento

Con relación a este ítem el cual se encuentra definido en el numeral 2.2.1.9 Visitas de acompañamiento – Acuerdo Específico No. 4, se indica que, en el periodo correspondiente a julio de 2025, la interventoría recibió por parte de los ejecutores del contrato, la información a las visitas de acompañamiento realizadas por la supervisión con el fin de realizar la verificación del estado de la instalación de los nodos (troncal y en cabecera), dentro de la cual se encuentra la siguiente relación:

- Visitas Virtuales de entrega de nodos
 - 01/07/2025: EL CANTÓN DEL SAN PABLO, Interventoría participa de la realización de visita virtual piloto de manera satisfactoria donde se da conformidad a la recepción del nodo.



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 34 de 72

- 03/07/2025: FRANCISCO PIZARRO, Interventoría asiste a sesión de revisión documental programada
- 07/07/2025: RÍO IRÓ, Interventoría asiste a sesión de revisión documental programada para evidenciar subsanaciones a observaciones generadas por parte de la supervisión en el mes de abril de 2025.
- 09/07/2025: RIO QUITO, Interventoría asiste a visita virtual de revisión del nodo.
- Visitas Virtuales de subsanación a hallazgo de la supervisión
 - 03/07/2025: NOVITA, Interventoría asiste a sesión de revisión documental programada para evidenciar subsanaciones a observaciones generadas por parte de la supervisión en el mes de abril de 2025.
 - 01/07/2025: ISTMINA, Interventoría participa de la realización de subsanación de revisión documental a observaciones realizadas por la supervisión en el mes de marzo de 2025.
 - 02/07/2025: LLORÓ, Interventoría participa de subsanación de revisión documental virtual a observaciones por parte de la supervisión del mes de abril 2025.
 - 07/03/2025: LLORÓ, Interventoría participa de subsanación virtual a observaciones del 2/07/2025.
 - 01/07/2025: MEDIO SAN JUAN, Interventoría asiste a sesión de revisión documental programada para evidenciar subsanaciones a observaciones generadas por parte de la supervisión en el mes de abril y junio de 2025.

De igual manera, la interventoría asistió como parte del proceso de empalme a dichas reuniones en las cuales se observó el estado de entrega de los nodos mediante la inspección de los sitios con personal en sitio y por videoconferencia la validación de los nodos, además del soporte de evidencias con registro fotográfico de las obras e instalaciones realizadas por INTERNEXA en cada uno de los municipios beneficiarios que fueron objeto de estas reuniones.

Con fundamento en estas verificaciones y teniendo en cuenta la obligación por parte de la interventoría de realizar visitas de acompañamiento de forma presencial, se estableció de forma conjunta entre la supervisión del MinTIC, INTERNEXA y la Interventoría, realizar una visitas piloto con el objetivo de determinar las pautas y acciones a tener en cuenta en una visita presencial, y determinar o definir los criterios de aceptación que el MinTIC, tuvo en cuenta en sus visitas presenciales como virtuales, para la aceptación de nodos, así como para establecer nuevos criterios a tener en cuenta en las revisiones de la interventoría cuando realice la visita presencial a los nodos.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 35 de 72

Esta visita que se desarrolló el 10 y 11 de julio de 2025 en el departamento de Chocó, municipio de Medio San Juan, cabecera de Andagoya, en el cual se pudo establecer que:

- Es necesario establecer de forma clara los criterios de aceptación por parte de la Supervisión y la Interventoría a la entrega de los nodos instalados por INTERNEXA.
- Se deben seguir por parte de INTERNEXA los aspectos de la norma RETIE para la instalación de los nodos, puesto que las observaciones realizadas están afectando el recibo de los nodos.
- Es requerido por parte de la Interventoría que las visitas de acompañamiento para el recibo de nodos, sea en compañía del operador INTERNEXA, dado las observaciones que se realizan en el momento de la visita en sitio.

Ahora bien, en el desarrollo de lo contemplado en el Anexo Técnico y con fundamento en los resultados obtenidos y teniendo en cuenta la obligación de la interventoría del literal a) visitas de aprobación del numeral aquí expuesto, que indica:

(...)

“a) *Visitas de aprobación*

El interventor realizará una visita de acompañamiento a cada uno de los municipios beneficiarios del proyecto para la aprobación de la implementación y puesta en servicio de acuerdo con el cronograma establecido en el Contrato objeto de Interventoría para la entrega de la red troncal, además de la integración de los ISP locales a la red troncal para la conexión de nuevos hogares.”

(...).

En tal sentido, la Interventoría, durante el periodo objeto del presente informe realizó la programación y ejecución de visitas de acompañamiento para aprobación a 18 de expansión de red y 1 nodo de paso de red troncal, los nodos fueron informados por INTERNEXA, la información se encuentra detallada en el numeral 4.2.10 del presente informe.

Estas visitas fueron priorizadas en cronograma entregado por INTERNEXA y concertadas en tiempos con la interventoría y aprobadas por el MinTIC, dando cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico, dicho cronograma fue programado para ser realizado de forma conjunta entre INTERNEXA y la Interventoría entre el 26 de julio y el 1 de agosto de 2025, para un total de 18 sitios en los cuales INTERNEXA indica que ya se realizaron las actividades de instalación y se encuentran completos para ser verificados y aprobar su implementación.

El detalle de las visitas se remitirá al MinTIC mediante comunicado en el mes de agosto de 2025.



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 36 de 72

- Visitas de Calidad

Para el periodo objeto de este informe, a la fecha no se tiene programado ni se han realizado visitas de calidad conforme lo establece el Anexo Técnico del contrato de interventoría No. 1421 de 2025. Dado que no hay ISP en funcionamiento y no hay hogares conectados recibiendo el servicio.

4.2.10. Relación de Visitas de acompañamiento

Como se describió en el capítulo anterior, en este apartado se detallarán las visitas de acompañamiento realizadas en el mes de julio de 2025, indicando la participación en visitas virtuales para recibo y de subsanación, como también las visitas que se deben realizar en sitio (campo) por el personal de la interventoría.

Así las cosas, se tiene que:

- Se participó en cuatro (4) visitas virtuales de recibo, en reuniones programadas por INTERNEXA para la entrega de nodos, y como parte del proceso de empalme.
- Se participó en nueve (5) visitas virtuales de subsanación, en reuniones programadas por INTERNEXA para los nodos que presentaban observaciones por parte de la supervisión y que fueron realizadas por parte de INTERNEXA.
- Se programaron diecinueve (19) visitas presenciales de verificación para aprobación de nodos por parte de la interventoría, las cuales incluyen las revisadas de forma virtual y algunas presencial por la supervisión del MinTIC.
- Una (1) visita correspondió al proceso de empalme denominada piloto al departamento de Choco, en el municipio de Medio San Juan, la cual se realizó con la presencia de la supervisión.
- Se programaron y realizaron dieciocho (18) visitas a los departamentos de Chocó, Cauca y Nariño, a los cuales asistieron INTERNEXA y la interventoría, con el fin de validar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el acuerdo especial No. 4.
- Se presentó la proyección del cronograma de visitas que la interventoría remitió al MinTIC correspondientes a julio de 2025, por medio del comunicado CCV-AE4-INTV-DIRINF-0012-25 con radicado MinTIC No 251097027 del 24 de julio de 2025, el cual fue aprobado por parte del MinTIC, por medio del comunicado CCV-DIRINF-INTVAE4-659-25 del 31 de julio de 2025. El cronograma presentado es como aparece a continuación:



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 37 de 72

CRONOGRAMA DE VISITAS NODOS RED Y PASO DE RED TRONCAL - JULIO 2025						VISITAS PRESENCIALES											
						JULIO						AGOSTO					
No.	DEPTO.	MUNICIPIOS	GRUPO INTERVENTORIA	EQUIPO ITX	OBSERVACIONES	11	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5
1	Chocó	MEDIO SAN JUAN	FRANCISCO RUGELES	JORGE		X											
2	Chocó	RIOSUCIO	JAVIER VANEGAS	JORGE/WILLIAM	PRIORITARIO		X										
3	Nariño	SAN ANDRÉS DE TUMACO	JAVIER VANEGAS	ANDRES	PRIORITARIO					X							
4	Nariño	FRANCISCO PIZARRO	JAVIER VANEGAS	ANDRES	PRIORITARIO						X						
5	Cauca	PATIA (NODO DE PASO)	JAVIER VANEGAS	ANDRES								X					
6	Chocó	BAGADO	OSCAR GAMBOA	JORGE	PRIORITARIO				X								
7	Chocó	LLORÓ	OSCAR GAMBOA	JORGE	APROBADO MINTIC					X							
8	Chocó	ATRATO(Yuto)	OSCAR GAMBOA	JORGE	APROBADO MINTIC					X							
9	Chocó	CÉRTEGUI	OSCAR GAMBOA	JORGE	APROBADO MINTIC					X							
10	Chocó	UNIÓN PANAMERICANA	OSCAR GAMBOA	JORGE	APROBADO MINTIC						X						
11	Chocó	TADÓ	OSCAR GAMBOA	JORGE	APROBADO MINTIC						X						
12	Chocó	SAN JOSÉ DEL PALMAR	OSCAR GAMBOA	JORGE	PRIORITARIO							X	X				
13	Chocó	MEDIO BAUDO	FRANCISCO RUGELES	WILLIAM	PRIORITARIO				X								
14	Chocó	RIO IRÓ	FRANCISCO RUGELES	WILLIAM	PRIORITARIO					X							
15	Chocó	NÓVITA	FRANCISCO RUGELES	OPCIONAL (equipo técnico)	EN APROBACIÓN MINTIC						X						
16	Chocó	CONDOTO	FRANCISCO RUGELES	OPCIONAL (equipo técnico)	APROBADO MINTIC						X						
17	Chocó	ITSMINA	FRANCISCO RUGELES	OPCIONAL (equipo técnico)	APROBADO MINTIC						X						
18	Chocó	EL CANTÓN DEL SAN PABLO	FRANCISCO RUGELES	OPCIONAL (equipo técnico)	APROBADO MINTIC							X					
19	Chocó	RIO QUITO	FRANCISCO RUGELES	OPCIONAL (equipo técnico)	EN APROBACIÓN MINTIC								X				

Tabla No. 16 Cronogramas de visitas proyectadas

Los resultados de estas visitas se entregarán en el mes de agosto de 2025.

4.2.11. Ejecución de visitas de Calidad

A la fecha de este informe la interventoría no cuenta con los insumos necesarios para realizar las visitas de calidad conforme se encuentra establecido en el Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1421 de 2025.

		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 38 de 72

4.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

4.3.1. Gestión Documental

Conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1421 de 2025, se describen las actividades desarrolladas por la interventoría en el proceso de Gestión Documental.

4.3.1.1. Comunicados

En julio de 2025, se realizaron los siguientes comunicados, como se muestra a continuación:

ITEM	FECHA	No. REGISTRO	No. RADICADO	REMITE	DESTINO
1	2/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0001-25	251077703	CONTIC	MinTIC
2	2/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0002-25	251077750	CONTIC	MinTIC
3	4/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0003-25	251080301	CONTIC	MinTIC
4	8/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0004-25	251081605	CONTIC	MinTIC
5	8/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0005-25	251081932	CONTIC	MinTIC
6	11/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0006-25	251083403	CONTIC	MinTIC
7	15/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0006-25	251084296	CONTIC	MinTIC
8	15/07/2025	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	251084490	CONTIC	MinTIC
9	15/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0007-25	251084842	CONTIC	MinTIC
10	15/07/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0001-25	251084840	CONTIC	INTRX
11	16/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0008-25	251085224	CONTIC	MinTIC
12	17/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0009-25	251086966	CONTIC	MinTIC
13	17/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0010-25	251087454	CONTIC	MinTIC
14	18/07/2025	CCV-AE4-INTV-INTRX-0002-25	251089236	CONTIC	INTRX
15	22/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0011-25	251095864	CONTIC	MinTIC
16	24/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0012-25	251097027	CONTIC	MinTIC
17	25/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0013-25	251097904	CONTIC	MinTIC
18	28/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0014-25	251098523	CONTIC	MinTIC
19	30/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0015-25	251099285	CONTIC	MinTIC
20	30/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0016-25	251099533	CONTIC	MinTIC
21	30/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0017-25	251099608	CONTIC	MinTIC
22	31/07/2025	CCV-AE4-INTV-DIRINF-0018-25	251100102	CONTIC	MinTIC

Tabla No. 17 Comunicado Cronograma Visitas de Calidad

4.3.1.2. Actas y Reuniones

A continuación, se presenta la relación de las reuniones y actas realizadas en el periodo y se indica el estado de las actas generadas, así.

ITEM	FECHA	DESCRIPCIÓN	No. ACTA
1	2025-07-02	Primera reunión de la fase de empalme y presentación del equipo de Interventoría	DIRINF-001
2	2025-07-04	Reunión empalme Interventoría	DIRINF-002
3	2025-07-07	Reunión de Seguimiento al Acuerdo Especifico No. 4 (Contrato Interadministrativo 1465 - 2024) ITX – FUTIC – Empalme Financiero	DIRINF-003
4	2025-07-08	Revisión de temas jurídicos, especialmente en lo relacionado con el Otrosí No. 2 del Acuerdo Especifico No. 4 solicitado por parte de Intemexa - Empalme	DIRINF-004
5	2025-07-09	Empalme Financiero AEA - Memorias de calculo	DIRINF-005
6	2025-07-14	Contextualización y empalme área técnica	DIRINF-006
7	2025-07-14	Reunión de Seguimiento al Acuerdo Especifico No. 4 (Contrato Interadministrativo 1465 - 2024) ITX – FUTIC – Empalme Financiero - ISP	DIRINF-007
8	2025-07-16	Seguimiento ISP proyecto conectividad para cambiar vidas- empalme	INTRX-001
9	2025-07-16	Revisión de entregables y validación documental de los Nodos del Proyecto. Empalme	INTRX-002
10	2025-07-16	Empalme Financiero AEA - Patrimonio Autónomo	DIRINF-008
11	2025-07-17	Reunión de Seguimiento al Acuerdo Especifico No. 4 (Contrato Interadministrativo 1465 -2024) ITX – FUTIC – Interventoría Revisión de Soporte documental Nodo Riosucio	INTRX-003
12	2025-07-17	Reunión de Seguimiento al Acuerdo Especifico No. 4 (Contrato Interadministrativo 1465 -2024) ITX – FUTIC – Interventoría Revisión de Soporte documental Nodo San José del Palmar	INTRX-004
13	2025-07-21	Sesión de Coordinación de Visitas Presenciales por parte de la interventoría e Intemexa	INTRX-005
14	2025-07-22	Empalme temas cálidas y sistemas de información	INTRX-006
15	2025-07-23	Verificación de soportes documentales del Nodo Tumaco	INTRX-007
16	2025-07-23	Revisión Documental Nodo Patía (Nodo de Paso)	INTRX-008
17	2025-07-25	Socialización Formato Visita Revisión de Infraestructura	INTRX-009
18	2025-07-30	El objeto de la reunión es realizar seguimiento al desarrollo del proyecto, revisando el estado actual de las actividades, los avances alcanzados, los retos identificados y los próximos pasos a ejecutar.	CO-002
19	2025-07-29	Articulación de temas – Otro Si no.2	INTRX-010
20	2025-07-31	Presentación Sistemas de Información y consulta – INTERNEXA	INTRX-011

Tabla No. 18 Lista de Actas

4.3.1.3. Correos

Para julio de 2025, se gestionaron las siguientes comunicaciones, las cuales se relacionan a continuación:

ITEM	FECHA	No. REGISTRO	REMITE	DESTINO
1	7/07/2025	CCV-CEE-DIRINF-0003-25	MinTIC	CONTIC
2	7/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0008-25	INTRX	CONTIC
3	8/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0012-25	INTRX	CONTIC
4	8/07/2025	CCV-CEE-DIRINF-0006-25	MinTIC	CONTIC
5	8/07/2025	CCV-CEE-DIRINF-0007-25	MinTIC	CONTIC
6	8/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0013-25	INTRX	CONTIC
7	9/07/2025	CCV-CEE-DIRINF-0010-25	MinTIC	CONTIC
8	9/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0014-25	INTRX	CONTIC
9	10/07/2025	CCV-CEE-DIRINF-0011-25	MinTIC	CONTIC
10	10/07/2025	CCV-CES-INTRX-0001-25	CONTIC	INTRX
11	18/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0024-25	INTRX	CONTIC
12	18/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0025-25	INTRX	CONTIC
13	18/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0026-25	INTRX	CONTIC
14	18/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0027-25	INTRX	CONTIC



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 40 de 72

ITEM	FECHA	No. REGISTRO	REMITE	DESTINO
15	22/07/2025	CCV-CEE-DIRINF-0022-25	MinTIC	CONTIC
16	22/07/2025	CCV-CEE-DIRINF-0023-25	MinTIC	CONTIC
17	22/07/2025	CCV-CEE-DIRINF-0024-25	MinTIC	CONTIC
18	23/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0035-25	INTRX	CONTIC
19	24/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0037-25	INTRX	CONTIC
20	25/07/2025	CCV-CES-DIRINF-0017-25	CONTIC	MinTIC
21	29/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0044-25	INTRX	CONTIC
22	29/07/2025	CCV-CEE-DIRINF-0028-25	MinTIC	CONTIC
23	29/07/2025	CCV-CEE-NRJA-0001-25	NRJA	CONTIC
24	29/07/2025	CCV-CEE-DIRINF-0030-25	MinTIC	CONTIC
25	30/07/2025	CCV-CES-FIDU-0001-25	CONTIC	FIDU
26	30/07/2025	CCV-CEE-NRJA-0002-25	NRJA	CONTIC
27	30/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0052-25	INTRX	CONTIC
28	30/07/2025	CCV-CEE-DIRINF-0031-25	MinTIC	CONTIC
29	30/07/2025	CCV-CES-DIRINF-0036-25	CONTIC	MinTIC
30	30/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0054-25	INTRX	CONTIC
31	30/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0055-25	INTRX	CONTIC
32	30/07/2025	CCV-CES-DIRINF-0037-25	CONTIC	MinTIC
33	30/07/2025	CCV-CES-DIRINF-0038-25	CONTIC	MinTIC
34	30/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0058-25	INTRX	CONTIC
35	30/07/2025	CCV-CES-DIRINF-0039-25	CONTIC	MinTIC
36	30/07/2025	CCV-CES-INTRX-0010-25	CONTIC	INTRX
37	30/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0060-25	INTRX	CONTIC
38	30/07/2025	CCV-CEE-INTRX-0061-25	INTRX	CONTIC
39	30/07/2025	CCV-CES-DIRINF-0040-25	CONTIC	MinTIC
40	31/07/2025	CCV-CEE-DIRINF-0033-25	MinTIC	CONTIC
41	31/07/2025	CCV-CES-DIRINF-0032-25	CONTIC	MinTIC
42	31/07/2025	CCV-CES-DIRINF-0044-25	CONTIC	MinTIC

Tabla No. 19 Lista de correos

CEE: Correo electrónico de entrada.

CES: Correo electrónico de salida.

Así mismo, se informa que en el repositorio de la interventoría se encuentran las actas, comunicados y correos con el detalle y trazabilidad de cada uno de ellos, estos documentos se cargarán al sistema una vez sea aprobado el sistema de información de la interventoría por parte de la supervisión, las cuales contarán en esta herramienta con los respectivos soportes y anexos para la consulta y seguimiento de compromisos asociados.

		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 41 de 72

4.3.2. Ejecución Financiera Interventoría

El contrato de Interventoría No 1421 de 2025 establece en su Cláusula cuarta el valor que será hasta la suma de **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MCTE (\$1.664.223.000)**, así como la forma de pago establecida la Cláusula Quinta, en donde indica que es conforme al siguiente Plan de Pagos.

PAGO	VALOR HASTA	REQUISITOS	FECHA TENTATIVA DE PAGO
1	\$690.184.186	Sujeto a la entrega por parte de Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 1) (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el Anexo Técnico	25/09/2025
2	\$730.529.111	Sujeto a la entrega por parte de Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 2) (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el Anexo Técnico	10/12/2025
3	\$243.509.703	Sujeto a la entrega por parte de Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) Informe de actividades de Interventoría (periodo 3) (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el Anexo Técnico	24/12/2025

Tabla No. 20 Valor y forma de Pago

En su PARÁGRAFO 2 indica que:

(...)

“El Fondo Único de TIC realizará los pagos, previa disponibilidad presupuestal del PAC y liquidez de la Tesorería. (...)”

En su PARÁGRAFO 4 indica que: “El valor del primer periodo se calculará de manera proporcional de acuerdo con los días calendario contados desde la suscripción del acta de inicio. Se aclara que, para el cálculo de proporcionalidad se tomarán meses de 30 días. El periodo 1 se entenderá como los días contados a partir del acta de inicio del contrato de interventoría hasta el 30 de junio de 2025. Teniendo en cuenta lo anterior, los recursos no ejecutados en el periodo 1 serán sujeto a liberación por parte de la Subdirección Financiera previa solicitud de la supervisión del contrato. (...)”

En su PARAGRAFO 7 indica que,

(...)

“Los periodos detallados en la forma de pago se describen a continuación:



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 42 de 72

PERIODO	MESES QUE COMPONEN EL PERIODO
1	JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2025
2	SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE DE 2025
3	DICIEMBRE 2025

(...)

4.3.2.1. Presupuesto

El valor del contrato es hasta la suma de **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MCTE (\$1.664.223.000)**, el cual incluye IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, al contrato de interventoría No. 1421 de 2025.

A continuación, se describe el estado financiero al corte de julio 2025

DETALLE	VALOR	PORCENTAJE
Valor inicial del Contrato	1.664.223.000	100%
Valor Ejecutado antes del Presente Periodo	0	0%
Valor Ejecutado	0	0%
Valor Pendiente por Ejecutar	1.664.223.000	100%

Tabla No. 21 Resumen Ejecutivo Estado financiero Contrato 1421-25

4.3.2.2. Estado Pagos

En virtud de la Clausula Quinta, se estableció que el pago del Contrato 1421 de 2025 es través de un plan de pagos, para el mes de julio no se radica factura para causación y pago de esta, dado que se tiene una fecha tentativa de pago para el 25 de septiembre.

Teniendo en cuenta el Parágrafo Cuarto indica que: *“El valor del primer periodo se calculará de manera proporcional de acuerdo con los días calendario contados desde la suscripción del acta de inicio. Se aclara que, para el cálculo de proporcionalidad se tomarán meses de 30 días*, la Interventoria realizó el cálculo de facturación para facturación y pago del Periodo 1, así:

DETALLE	VALORES
1 periodo - junio, julio, agosto,	690.184.488
Periodo - 30 días	230.061.496
Valor día	7.668.717
Acta de inicio 26 junio 2025	498.466.575

Tabla No. 22 Valor primer pago Contrato 1421-25

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 43 de 72

4.4. ASPECTOS JURÍDICOS

4.4.1. Verificación de garantías

Conforme a la Cláusula Séptima del Contrato 1421 de 2025, se estableció

ASEGURADORA	PÓLIZA	AMPARO	%	VALOR	DESDE	HASTA	APROBADO MINTIC
Seguros del Estado	Póliza de cumplimiento Entidad Estatal	Cumplimiento	20	\$332.844.600	11-06-2025	30-06-2026	19-06-2025
		Calidad	20	\$332.844.600	31-12-2025	30-06-2026	
		Pago de salarios y prestaciones sociales	5	\$83.211.150	11-06-2025	31-12-2028	
	Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento	RCE		\$569.400.000	11-06-2025	31-12-2025	

Tabla No. 23 Relación Amparo Pólizas

A la fecha del cierre del presente informe mensual dichas garantías ya se encuentran en la página de Secop II en el siguiente link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

Se anexa la imagen tal como se puede evidenciar en la siguiente imagen.

DETALLE DE LA GARANTÍA		
Id de la garantía	CO1.WRT.17320160	
Referencia de la garantía	CUMPLIMIENTO Y RCE	
Estado	Aprobada	
Justificación	☐ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☐ Cumplimiento - Pago de salarios ☐ Cumplimiento - Calidad del servicio ☐ Responsabilidad civil extra contractual	
Tipo de garantía	☒ Contrato de seguro ☐ Patrimonio autónomo ☐ Garantía bancaria	
Entidad aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
Póliza	21-44-101472195- 0 y 21-40-101256498- 0	
Tomador	CONSORCIO CONTIC	
Beneficiario	FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
Número del certificado		
Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	332.844.800 COP	30/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	83.211.150 COP	31/12/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	332.844.800 COP	30/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	569.400.000 COP	31/12/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Gráfica No. 2 Estado garantías en SECOP II.

		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 44 de 72

4.4.2. Equipo de Trabajo

En el Contrato de Interventoría No. 1421-2025, en particular en las obligaciones contenidas en el pliego de condiciones del Concurso de Méritos Abierto No. FTIC-CM-001-2025., dispone:

“5 EQUIPO DE TRABAJO MINIMO.

(...)

La entidad contratante ha establecido para la ejecución del contrato de interventoría de la presente contratación, un equipo de trabajo mínimo requerido, con la formación académica, experiencia específica y dedicación que se establece en el presente numeral para cada uno de los roles contemplados, así: (...)

Además, en el capítulo 5.1 ORGANIGRAMA del Anexo Técnico del Concurso de Méritos No. FTIC-CM-001-2025, se establecen los roles y cantidad de recursos que hacen parte del equipo mínimo de trabajo.

Así las cosas, en cumplimiento de lo anteriormente señalado, mediante comunicado CCV-DIRINFRA-INTVAE4-621-25 del 25 de junio de 2025, la Supervisión aprobó, como requisito para la suscripción del Acta de Inicio, el equipo de trabajo dispuesto por la Interventoría.

En tal sentido, el equipo de trabajo, con el cual interventoría desarrolló las actividades propias a corte del periodo, consta de veinte (20) integrantes. El listado de los profesionales del equipo de trabajo que se encuentran aprobados durante el periodo se relaciona a continuación:

No.	ROLES	NOMBRE	CORREO	No. Cedula
1	DIRECTOR GENERAL	Gustavo Cruz	gustavo.cruz@kbtsas.com	80075876
2	DIRECTOR TECNICO	Paola Burbano	paola.burbano@kbtsas.com	34318889
3	DIRECTOR JURIDICO	Adriana Pardo	adriana.pardo@kbtsas.com	52427506
4	DIRECTOR ADMIN Y FINANCIERO	Martha Espitia	martha.espitia@kbtsas.com	51857911
5	PRO.TÉCNICO	Javier Vanegas	javier.vanegas@kbtsas.com	3839241
6	PRO.TÉCNICO	Elber Francisco Rugeles	elber.rugeles@kbtsas.com	1018410480
7	PRO.TÉCNICO	Gregoria Zabala	gregoria.zabala@kbtsas.com	79684983
8	PRO.TÉCNICO	Andrés Mesa	hector.mesa@kbtsas.com	80057852
9	PRO. SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Oswaldo Mideros	oswaldo.mideros@kbtsas.com	12992093
10	PROFESIONAL ADMIN Y FINANCIERO	Aleydis Hernandez	aleydis.hernandez@kbtsas.com	65785541
11	PROFESIONAL ADMIN Y FINANCIERO	Juan Carlos Camacho	juan.camacho@kbtsas.com	1904512



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 45 de 72

No.	ROLES	NOMBRE	CORREO	No. Cedula
12	PROFESIONAL CALIDAD	Darcy Lorena Vargas	darcy.vargas@kbtsas.com	1001285292
13	COORD TECNICO EQUIPO LLAMADAS	Sonia Tambo	sonia.tambo@kbtsas.com	52519620
15	TECNOLOGO LLAMADAS	Yadira Martinez	Tec1-llamadas.ccontic@kbtsas.com	52744227
16	TECNOLOGO LLAMADAS	Aldemar Fonseca	Tec2-llamadas.ccontic@kbtsas.com	80213857
17	TECNOLOGO LLAMADAS	Maria Catalina Rincón	Tec3-llamadas.ccontic@kbtsas.com	1005186151
18	TECNOLOGO LLAMADAS	Laura Martinez	Tec4-llamadas.ccontic@kbtsas.com	1019133254
19	TECNOLOGO LLAMADAS	Arjen Alexis Velásquez	Tec5-llamadas.ccontic@kbtsas.com	1016729572
20	TECNOLOGO ARCHIVISTA	Yivi Mahecha	Interventoria.ccontic@kbtsas.com	52391633
21	TECNOLOGO ARCHIVISTA	Juan Carlos Alvarez	om	79219906

Tabla No. 24 Relación Equipo Mínimo de Trabajo

Durante el presente periodo del informe, se presentó el cambio del tecnólogo de llamadas Arjen Alexis Velásquez, CTIC-INT-DIRINFRA-001-25 del 2 de julio de 2025, esto en consideración que se presentó un evento de fuerza mayor o caso fortuito consistente en que desistió de la contratación por asuntos personales

En el Anexo No. 01 – Administrativos - “Equipo de Trabajo”, se presenta también el diagrama de Gantt que relaciona en el tiempo la participación de los colaboradores en cada uno de sus cargos.

4.4.3. Conceptos emitidos por la Interventoría

El 7 de julio de 2025, INTERNEXA remitió solicitud a la Entidad respecto a la suscripción del Otrosí N° 2 al Acuerdo Específico N° 4, consistente en: i) cambio de racks outdoor por indoor; ii) cambio de tecnología de algunos municipios de satelital a fibra óptica; iii) ampliación en antenas de algunos municipios; y iv) cambio en el cronograma del litoral pacífico.

De dicho documento, se dio traslado a la interventoría mediante comunicado con Radicación CV-DIRINF-INTVAE4-640-25 del 8 de julio del año en curso, del cual se efectuó el análisis correspondiente, y teniendo en consideración que, era necesario solicitar documentación adicional, se procedió a requerir al contratista para que allegara a la interventoría la información complementaria que pudiera llevar a dar un concepto de fondo

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 46 de 72

sobre el Otrosí. Esta solicitud se efectuó a través del comunicado CCV-AE4-INTV-INTRX-001-25 del 15 de julio del 2025.

INTERNEXA dio respuesta a la solicitud antes mencionada mediante el comunicado CCVAE4-INTER-INTV-043-2025 del 22 de julio de 2025, en el cual se dio mayor claridad al requerimiento, así como se entregó información adicional para que fuera analizada por parte de la interventoría.

El 28 de julio de 2025 por medio de comunicado CCV- AE4-INTV-DIRINF-0014-25, la interventoría, emitió concepto indicando que:

“(…) encuentra acorde con la normatividad vigente, y dentro del marco del objeto del contrato, precedente jurídica, administrativa, técnica y financieramente la suscripción del eventual otrosí tratado al Acuerdo Específico No. 4, teniendo en cuenta todas las consideraciones antes descritas, en lo relativo a los puntos:

- I. Solicitud de cambio los nodos Outdoor-Indoor (20 municipios del Chocó, Cauca, Nariño)*
- II. Soporte Detallado para el Cambio de Tecnología de Riosucio y San José del Palmar (Satelital a Terrestre) y*
- IV. Soporte para la Solución de los 13 Municipios del Litoral Pacífico.*

No obstante, lo anterior, no encontramos viable, lo que respecta al numeral: “III. Aumento de Antenas Satelitales (7 municipios)”, por las razones también indicadas.

Para finalizar, se reitera que esta recomendación y análisis no tiene un carácter vinculante, por ende, la supervisión del contrato de interventoría, así como el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a través de sus dependencias competentes, pueden apartarse del contenido del presente concepto. (...)”

A la fecha de cierre del informe se está a la espera de la decisión por parte de la Entidad para que se inicien los trámites pertinentes para la elaboración del Otrosí correspondiente.

		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 47 de 72

4.5. ASPECTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

Durante el periodo del mes de julio de 2025, se encuentra en implementación el Sistema de Información de la Interventoría, durante el periodo se entregó el Plan de Desarrollo del Sistema de Información, que fue entregado con comunicado CCV-AE4-INTV-DIRINF-0011-25 Radicado del MinTIC No. 9019532075 el 22 de julio de 2025.

4.5.1. Estructura del Sistema de Información

Además, el 31 de julio de 2025, se entregó para revisión y aprobación del MinTIC en su primera versión el sistema de información con los módulos: Técnico, Financiero, Gestión Documental, Visitas y Administración de Usuarios descritos en el Anexo Técnico y conforme a las especificaciones establecidas en este.

Dichos módulos se entregaron mediante comunicado CCV-AE4-INTV-DIRINF-0018-25 con Radicado del MinTIC No. 251100102, el 31 de julio de 2025, acompañados del manual de usuario conforme lo solicita el Anexo Técnico.

Cabe resaltar que, a corte del informe los módulos de: Calidad, Riesgos y PQRSD, Control del Proyecto y Gestión del Proyecto, se tiene establecido un plazo de 60 días calendario, es decir, al 25 de agosto de 2025, para realizar la carga de la información en el sistema, desde la firma del acta de inicio y hasta la fecha de entrega de cada módulo.

Con relación a las obligaciones relacionadas con los Sistemas de Información de INTERNEXA e ISP's la Interventoría mediante las actas INTRX-006 del 22 de julio de 2025 y INTRX-010 del 31 de 2025 realizó reunión con el operador tecnológico (INTERNEXA) donde se presentó el Sistema de Información / monitoreo y herramientas que están en proceso de entrega de acceso y capacitación dando lugar a que a través de estos se realice la verificación de los aspectos de control de las obligaciones del operador.

4.5.2. Intercambio de Información (Web Services)

De acuerdo con la obligación contractual del Anexo Técnico del Contrato No.1421 de 2025 en su literal d. del numeral 3 Sistema de información del interventor, debe permitir el intercambio de información de manera automática con los sistemas que el MinTIC determine. En este sentido, se informa que, para el julio de 2025, se encuentran en construcción conforme a las especificaciones realizadas por el MinTIC.



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 48 de 72

4.6. GESTIÓN DE CALIDAD

A corte del presente informe la Interventoría el 28 de julio de 2025, realizó la entrega del Plan de Calidad de interventoría, con el cual se realizarán las actividades de seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones de la interventoría, de INTERNEXA y de los ISP's.

Dicho plan se entregó al MinTIC mediante el comunicado CCV-AE4-INTV-DIRINF-0017-25 con radicado MinTIC No. 251099608 del 30 de julio de 2025.

4.6.1. Implementación plan de calidad

A continuación, se relacionan los artefactos que hacen parte del plan de calidad y las que serán parte del proceso de seguimiento y control a partir de los periodos subsiguientes, una vez sean aprobados por la supervisión del contrato.

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO
CTIC-PE-CAL-MA01	Plan de Calidad
CTIC-PE-CAL-MA01-FO01	Encuesta de Satisfacción
CTIC-PE-CAL-MA01-FO02	Programación Revisión por la Dirección.
CTIC-PE-CAL-MA01-FO03	Revisión por la Dirección
CTIC-PE-CAL-MA01-PR01	Procedimiento para atención de Quejas y Reclamos de clientes
CTIC-PE-CAL-MA01-PR01-FO01	Formato Peticiones, Quejas y/o Reclamos
CTIC-PE-CAL-MA01-PR02	Procedimiento para Auditorías Internas
CTIC-PE-CAL-MA01-PR02-FO01	Lista de Verificación
CTIC-PE-CAL-MA01-PR02-FO02	Reporte Formal de Auditoria
CTIC-PE-CAL-MA01-PR02-FO03	Seguimiento Auditorias
CTIC-PE-CAL-MA01-PR02-PL01	Plan de Auditoria
CTIC-PE-CAL-MA01-PR03	Procedimiento para Acciones Preventivas, Correctivas y de mejora
CTIC-PE-CAL-MA01-PR03-FO01	Formato para Acción preventiva, correctiva o de mejora
CTIC-PE-CAL-MA01-PR03-FO02	Consolidado de Acciones preventiva, correctiva o de mejora
CTIC-PE-CAL-PL02	Plan Metrológico
CTIC-PE-CAL-PL01-CR01	Cronograma Metrológico
CTIC-PE-CAL-PL01-FO01	Registro de comprobación de medición
CTIC-PE-CA-MT01	Matriz de Control
CTIC-PE-CA-MT02	Matriz de Autocontrol
CTIC-PE-CAL-MA01-FO01	Encuesta de Satisfacción
CTIC-PE-CAL-MA01-FO02	Programación Revisión por la Dirección.
CTIC-PE-CAL-MA01-FO03	Revisión por la Dirección
CTIC-PE-CAL-MA01-PR01	Procedimiento para atención de Quejas y Reclamos de clientes
CTIC-PE-CAL-MA01-PR01-FO01	Formato Peticiones, Quejas y/o Reclamos
CTIC-PE-CAL-MA01-PR02	Procedimiento para Auditorías Internas
CTIC-PE-CAL-MA01-PR02-FO01	Lista de Verificación
CTIC-PE-CAL-MA01-PR02-FO02	Reporte Formal de Auditoria



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 49 de 72

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO
CTIC-PE-CAL-MA01-PR02-FO03	Seguimiento Auditorias
CTIC-PE-CAL-MA01-PR02-PL01	Plan de Auditoria
CTIC-PE-CAL-MA01-PR03	Procedimiento para Acciones Preventivas, Correctivas y de mejora
CTIC-PE-CAL-MA01-PR03-FO01	Formato para Acción preventiva, correctiva o de mejora
CTIC-PE-CAL-MA01-PR03-FO02	Consolidado de Acciones preventiva, correctiva o de mejora
CTIC-PE-CAL-PL02	Plan Metrológico
CTIC-PE-CAL-PL01-CR01	Cronograma Metrológico
CTIC-PE-CAL-PL01-FO01	Registro de comprobación de medición
CTIC-PE-CAL-MT01	Matriz de Control
CTIC-PE-CAL-MT02	Matriz de Autocontrol

Tabla No. 25 Implementación Plan de Calidad.

4.6.2. Seguimiento al plan de Gestión de Calidad

Conforme se apruebe el sistema de Gestión de calidad de la interventoría se realizarán los procesos de seguimiento y control según lo establece en el Anexo Técnico de la Interventoría.

4.7. RIESGOS - MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES

En atención a lo anterior, durante este periodo, se revisaron los riesgos asociados al contrato de interventoría y a los riesgos del contrato interadministrativo de INTERNEXA, indicando que se gestionaron los riesgos identificados conforme al tratamiento planteado en la matriz de riesgos del proceso.

El seguimiento realizado a la matriz de riesgos de la Interventoría, en donde se detalla la gestión realizada por cada área responsable de acuerdo con el seguimiento realizado en el periodo, se concluye que los riesgos se encuentran controlados.

Por último, por parte de la Interventoría se establece el compromiso anticorrupción poniendo en práctica gestión transparente en el manejo de recursos públicos, uso y cuidado de la información.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 50 de 72

5. SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE INTERNEXA

En el presente capítulo, se presenta el estado del avance del cumplimiento de las obligaciones de INTERNEXA, al corte del periodo del presente informe, de acuerdo con lo establecido en el Contrato Interadministrativo No. 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Especifico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “CONECTIVIDAD PARA CAMBIAR VIDAS.

5.1. RESULTADO DE LA MEDICION DE INDICADORES

De conformidad con el seguimiento realizado por parte de la Supervisión y de los resultados entregados según las mesas de trabajo de empalme, y de acuerdo con los avances entregados por INTERNEXA y la puesta en funcionamiento de los ISP, se presenta el siguiente estado de cumplimiento de obligaciones del acuerdo especial No. 4, en cada una de sus etapas, así

(i) Planeación

Según lo definido por la supervisión, esta etapa del proceso ya se encuentra surtida por parte de INTERNEXA, y dicha etapa se encuentra aprobada por el MinTIC, no obstante, de presentarse alguna modificación o cambio en alguno de los nodos, esta se revisará por el equipo técnico de la interventoría de acuerdo con la información y documentos soporte que presente en su momento INTERNEXA.

Etapas de Planeación 32 nodos y 5 nodos troncales al 100%

(ii) Instalación

Con respecto a la etapa de instalación, a la fecha de este informe INTERNEXA ha instalado 18 nodos y 4 nodos troncales, los cuales han sido validados y revisados por la supervisión del MinTIC, con revisión documental, revisión en visitas virtuales y 6 nodos con visita presencial.

Una vez la interventoría asistió a las reuniones virtuales y acompañó el proceso de validación documental mediante las actividades de empalme con la supervisión del MinTIC, se procedió a validar los documentos soporte de las instalaciones en los nodos, y procedió en conjunto con INTERNEXA a realizar la verificación en sitio (visitas presenciales), que se realizaron entre el 26 al 31 de julio de 2025., el resultado de estas



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 51 de 72

visitas se presentará en los reportes de visita y en el consolidado de visitas del mes de agosto de 2025.

Con fundamento en lo anterior, se tiene que de 32 nodos a instalar por parte de INTERNEXA se tienen:

- 17 nodos instalados y listo para funcionamiento
- 2 nodos instalados y con observaciones para subsanación
- 13 sin instalar

(iii) Operación

Con respecto a esta fase del proyecto en el mes de julio de 2025, INTERNEXA y el MinTIC informan y entregan el estado de los ISP que se han realizado tras la aprobación mediante convocatorias de las cuales se tiene el siguiente estado, así:

Convocatoria No. 4 de 2024:

- 7 ISP con resolución de asignación
- 2 ISP instalados
- 5 ISP sin instalar
- 5 ISP sin documentación completa

Además, estos ISP tienen un total de hogares asignados en las siguientes condiciones:

DPTO	MUNICIPIO	NOMBRE ISP	HOGARES	PLAZO
CHOCÓ	BAGADÓ	Global Connection Tics	594	20 semanas
CHOCÓ	CERTEGUI	MAKRO SISTEM	780	20 semanas
CHOCÓ	RÍO QUITO	MAKRO SISTEM	423	16 semanas
CHOCÓ	TADÓ	MAKRO SISTEM	3092	30 semanas
CHOCÓ	CONDOTO 1	AFATEL	2685	30 semanas
CHOCÓ	NOVITA	AFATEL	1008	30 semanas
CHOCÓ	EL CANTÓN DE SAN PABLO 1	SOLUCIONES PACIFICO	825	20 semanas
CHOCÓ	ISTMINA	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	5109	30 semanas
CHOCÓ	MEDIO BAUDO	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	571	20 semanas
CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	NARANJA	713	20 semanas
CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA 1	TESERPAC	858	20 semanas

Tabla No. 26 Relación de hogares por ISP a instalar



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 52 de 72

5.2. ASPECTOS FINANCIEROS

En el numeral 2.3. del Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No.1421-2025, se escriben de forma general las obligaciones financieras de la Interventoría, sin perjuicio de la realización de todas las demás actividades necesarias para desarrollar el control, seguimiento, verificación, concepto de aprobación y/o rechazo del cumplimiento de las obligaciones del contratista y formular las recomendaciones encaminadas a superar inconvenientes encontrados.

De conformidad con lo anterior, se indica a continuación, el seguimiento a cada una de ellas:

5.2.1. Desembolsos

A continuación, se relaciona los acuerdos establecidos por las partes FUTIC – INTERNEXA en el Acuerdo Especifico No. 4 para financiar y desarrollar el proyecto para mejorar la conectividad digital, la prestación de los servicios de conectividad y el acceso universal y, en consecuencia, lo que se deriva en las actividades de seguimiento financiero por parte de la Interventoría, así:

Clausula Quinta de la Minuta Acuerdo Especifico No. 4:

*“El valor del presente Acuerdo Específico No. 4 es hasta por la suma de **DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$210.317.213.859)** incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como la totalidad de los costos directos e indirectos a que haya lugar.”*

Clausula Sexta de la Minuta Acuerdo Especifico No. 4:

*“Los aportes que realizará el **FONDO ÚNICO DE TIC** al patrimonio autónomo constituido para el desarrollo del proyecto objeto del presente Acuerdo, por valor de hasta **DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS DIECISIETE DOSCIENTOS TRECE OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$210.317.213.859)**, de los cuales **CIENTO VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE (\$121.696.056.109)** corresponden a los servicios asociados a la red troncal (expansión, habilitación y provisión de capacidad por parte de **INTERNEXA S.A.**) y **\$88.621.157.750** a la red de acceso y que se destinarán a los ISP que resulten beneficiarios de los contratos de fomento que se suscribirán posteriormente.*



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 53 de 72

*El **FONDO ÚNICO DE TIC** realizará un único desembolso de los aportes al patrimonio autónomo constituido por **INTERNEXA S.A.** en desarrollo del Acuerdo Específico No. 1, previa comunicación de **INTERNEXA S.A.** en la que se informe que se ha incluido el manejo de los recursos del presente Acuerdo Específico No. 4 como parte de las obligaciones derivadas del correspondiente contrato de fiducia mercantil, en una subcuenta destinada para el presente Acuerdo Específico.”*

De acuerdo con lo que indica la Clausula Sexta del Acuerdo Especifico No. 4 los aportes del Fondo Único de TIC se entregaron al Patrimonio Autónomo en un único desembolso a FIDUCOLDEX en diciembre 2024, así:

DETALLE	VALOR	PORCENTAJE
Valor del Aporte	210.317.213.859	100%
Recursos Entregados en Administración	210.317.213.859	100%
Valor Ejecutado	0	0%

Tabla No. 27 Aportes del Fondo Único de TIC a Patrimonio Autónomo.

Teniendo en cuenta la Memoria de Calculo – Anexo 3, y de acuerdo con lo indicado en la Clausula Séptima del Acuerdo Especifico No. 4 “**Destinación de los Aportes.** Los aportes efectuados por el **FONDO ÚNICO DE TIC** permanecerán en la Cuenta Fondo Único de TIC y exclusivamente bajo el control del **FONDO ÚNICO DE TIC** hasta tanto esta entidad ordene su traslado a Cuenta Internexa, lo cual se producirá cuando:

1. Se cumplan con los requisitos para el pago de la Compensación de Capacidad previstos en la cláusula décima sexta.
2. Se cumplan con los requisitos para el pago de la Compensación de Expansión, conforme se establece en la cláusula vigésima.

Así mismo, el **FONDO ÚNICO DE TIC** ordenará los pagos desde la Cuenta Fondo Único de TIC a los ISP Seleccionados, para el pago de las expansiones de Red Local y otras compensaciones que se definan a favor de los ISP, en los términos señalados en los correspondientes Contratos de Fomento. (...)”

El detalle de los conceptos que soportan el valor de \$210.317.213.869 se relacionan a continuación:

CONCEPTOS	APORTE
1. Red Troncal - Internexa	121.696.056.109
1.1. CAPEX TRONCAL	24.063.649.698
1.1.1. Equipos/Infraestructura (Expansión Red/Nodos)	24.063.649.698
1.2. OPEX TRONCAL [NRC]	3.366.442.479

CONCEPTOS	APORTE
1.2.1. Costos Habilitación	3.366.442.479
1.3. OPEX TRONCAL [MRC-IP]	1.473.442.322
1.3.1. Equipos/Infraestructura (Expansión Red/Nodos)	30.265.455
1.3.1. Costos Variables	1.443.176.866
1.4. OPEX TRONCAL [MRC]	92.792.521.610
1.4.1. Costos Fijos	92.792.521.610
2. Red Acceso - ISP	88.621.157.750
2.1. CAPEX ACCESO	69.766.564.797
2.1.1. CAPEX Equipos/Infraestructura	69.766.564.797
2.2. OPEX ACCESO [MRC]	18.854.592.953
2.2.1. Prestación de Servicios (Opex- Costo Variable)	18.854.592.953
TOTAL APORTE	210.317.213.859

Tabla No. 28 Relación de pagos desde FUTIC a los ISP.

5.2.2. Legalización de ejecución de recursos

Dado que los recursos (Aporte) entregados por el FUTIC a Fiducoldex son Recursos en Administración, estos, requieren de una legalización ante el FUTIC, cada vez que por parte de la Fiducia se apruebe y se realice un pago, para lo cual se debe efectuar el diligenciamiento de un Formato de Legalización y adjuntar la documentación que soporta dicho pago para la radicación ante el FUTIC. A la fecha el valor Legalizado asciende a la suma de \$11.712.480.429, por lo que los recursos entregados en administración a la fecha cuentan con un saldo de:

CONCEPTOS	APORTE	LEGALIZACION	SALDO APORTE
1. Red Troncal - Internexa	121.696.056.109	11.712.480.431	109.983.575.677
1.1. CAPEX TRONCAL	24.063.649.698	11.712.480.431	12.351.169.266
1.1.1. Equipos/Infraestructura (Expansión Red/Nodos)	24.063.649.698	11.712.480.431	12.351.169.266
1.2. OPEX TRONCAL [NRC]	3.366.442.479	0	3.366.442.479
1.2.1. Costos Habilitación	3.366.442.479	0	3.366.442.479
1.3. OPEX TRONCAL [MRC-IP]	1.473.442.322	0	1.473.442.322
1.3.1. Equipos/Infraestructura (Expansión Red/Nodos)	30.265.455	0	30.265.455
1.3.1. Costos Variables	1.443.176.866	0	1.443.176.866
1.4. OPEX TRONCAL [MRC]	92.792.521.610	0	92.792.521.610
1.4.1. Costos Fijos	92.792.521.610	0	92.792.521.610
2. Red Acceso - ISP	88.621.157.750	0	88.621.157.750
2.1. CAPEX ACCESO	69.766.564.797	0	69.766.564.797



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 55 de 72

CONCEPTOS	APORTE	LEGALIZACION	SALDO APORTE
2.1.1. CAPEX Equipos/Infraestructura	69.766.564.797	0	69.766.564.797
2.2. OPEX ACCESO [MRC]	18.854.592.953	0	18.854.592.953
2.2.1. Prestación de Servicios (Opex- Costo Variable)	18.854.592.953	0	18.854.592.953
TOTAL APORTE	210.317.213.859	11.712.480.431	198.604.733.427
PORCENTAJE	100%	6%	94%

Tabla No. 29 Relación de pagos desde FUTIC a FIDUCOLDEX.

5.2.3. Actividades de Seguimiento Financiero

Teniendo en cuenta las obligaciones financieras establecidas en el Contrato 1421 de 2021, a continuación, se relacionan las actividades de seguimiento financiero efectuadas por la Interventoria:

- Revisión de los Informes de Fiducia de los periodos diciembre 2024 a junio 2025
- Revisión documental de los pagos aprobados y efectuados por el Patrimonio Autónomo.
- Mediante correo electrónico de Interventoria No. CCV-CES-DIRINF-0020-25 de julio 28 de 2025 se dio conformidad al archivo Excel denominado "Avance Financiero AE_30062025" con la ejecución financiera del Acuerdo específico No. 4.
- Revisión documental de los rendimientos financieros generados sobre los recursos entregados en administración (Aporte) de los periodos diciembre 2024 a julio 2025, mediante correo electrónico No. CCV-CES-INTRX-0002-25 de julio 15 de 2025.
- Revisión documental de los rendimientos financieros reintegrados al FUTIC de los periodos diciembre 2024 a junio 2025.
- Mediante correo electrónico de Interventoria No. CCV-CES-DIRINF-0021-25 de julio 28 de 2025 se entregó al Ministerio el comprobante de transferencia de rendimientos financieros del periodo junio 2025.
- Revisión documental del GMF generado por los pagos de expansión realizados a Internexa y los generados por la transferencia de rendimientos financieros al FUTIC.
- Revisión documental de la Legalización del pago efectuado a Internexa en junio 2025 por valor \$4.493.480.429 y aprobación del Formato de Legalización.
- Mediante correo electrónico de Interventoria No. CCV-CES-DIRINF-0040-25 del 30 de julio de 2025 se envió al Ministerio el Certificado del listado de documentos soporte del trámite de legalización de recursos del mes de junio de 2025
- Mediante correo electrónico de Interventoria No. CCV-CES-INTRX-0008-25 de julio 29 de 2025 se solicitó a Internexa la entrega de la Certificación tributaria, teniendo en cuenta la obligación financiera de la Interventoria *"10. Revisar y verificar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de EL CONTRATISTA."*

		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 56 de 72

- Mediante correo electrónico de Interventoría No. CCV-CES-FIDU-0001-25 se dio conformidad al Patrimonio Autónomo del Informe de junio 2025

5.3. CONTRATO DE FIDUCIA

Teniendo en cuenta la Clausula Sexta del Acuerdo Especifico No. 4 que indica:

“(…)

*El **FONDO ÚNICO DE TIC** realizará un único desembolso de los aportes al patrimonio autónomo constituido por **INTERNEXA S.A.** en desarrollo del Acuerdo Especifico No. 1, previa comunicación de **INTERNEXA S.A.** en la que se informe que se ha incluido el manejo de los recursos del presente Acuerdo Especifico No. 4 como parte de las obligaciones derivadas del correspondiente contrato de fiducia mercantil, en una subcuenta destinada para el presente Acuerdo Especifico. (...)*

A continuación, se relaciona la Ejecución Financiera del Patrimonio Autónomo sobre los Aportes de \$210.317.213.859 desembolsados en diciembre 2024

MES/CONCEPTO	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	INTERESES LIQUIDADOS	PAGO TERCERO ACH	REINTEGRO RENDIMIENTO FIN	GMF RENDIMIENTOS	GMF PAGOS TERCEROS
2024	\$ 210.317.213.859	\$ 375.685.468	\$0	\$0	\$0	\$0
Trim.4	\$ 210.317.213.859	\$ 375.685.468	\$0	\$0	\$0	\$0
2025	\$0	\$ 7.601.607.415	-\$ 11.712.480.429	-\$ 6.772.301.456	-\$ 27.089.206	-\$ 46.849.922
Trim.1	\$0	\$ 3.933.985.659	-\$ 7.219.094.907	-\$ 3.014.711.335	-\$ 12.058.845	-\$ 28.876.380
Trim.2	\$0	\$ 3.667.621.756	-\$ 4.493.385.522	-\$ 3.757.590.121	-\$ 15.030.360	-\$ 17.973.542
abr	\$0	\$ 1.241.758.510	\$0	-\$ 1.277.789.787	-\$ 5.111.159	\$0
may	\$0	\$ 1.247.961.025	\$0	-\$ 1.236.811.265	-\$ 4.947.245	\$0
jun	\$0	\$ 1.177.902.221	-\$ 4.493.385.522	-\$ 1.242.989.069	-\$ 4.971.956	-\$ 17.973.542
Total Conceptos	\$ 210.317.213.859	\$ 7.977.292.883	-\$ 11.712.480.429	-\$ 6.772.301.456	-\$ 27.089.206	-\$ 46.849.922
Total Ejecución Financiero						\$ 199.735.785.729
Porcentaje Pendiente de Ejecución						95%

Tabla No. 30 Ejecución financiera del Patrimonio Autónomo.



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 57 de 72

5.3.1. Comité fiduciario

De conformidad con lo indicado en el Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1421-2025, Obligaciones Financiera descritas en el numeral 3, “(...) *Asistir de manera personal o virtual a las reuniones, ordinarias, y extraordinarias del Comité Asesor. (...)*”, se informa que en el mes de julio se asistió a dos reuniones de comité:

- 28 de julio 2025, en donde el Comité aprobó la adjudicación a ocho (8) ISP
- 31 de julio 2025, en donde se dio la aprobación del Informe del Patrimonio Autónomo frente a la ejecución financiera del Acuerdo Especifico No. 4.

5.3.2. Informes Fiduciarios

Teniendo en cuenta lo descrito en el Anexo Técnico del contrato de Interventoría No. 1421-2025, Obligaciones Financiera numeral 1, “*Revisar, analizar, verificar y aprobar el cumplimiento de las obligaciones, soportado en el informe presentado por la fiduciaria que se deriven del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y pagos, de cada uno de los ejecutores, y aquellas correspondientes a su rol como integrante del Comité Fiduciario. (...)*”, se informa que Internexa mediante correo electrónico con radicado de Interventoría No. CCV-CEE- INTRX-0015-25 del 14 de julio de 2025 entregó a la Interventoría los Informes de Patrimonio Autónomo de los períodos diciembre 2024 a junio 2025.

Así mismo, Internexa mediante correo electrónico con radicado de Interventoría No. CCV-CEE-INTRX-0033-25 de julio 22 de 2025 entregó a la Interventoría la Rendición de Cuentas Trimestral abril – junio 2025 del Patrimonio Autónomo.

De acuerdo con las revisiones efectuadas a los Informes del Patrimonio Autónomo, mediante correo electrónico de Interventoría No. CCV-CES-FIDU-0001-25 se dio conformidad al Patrimonio Autónomo del Informe de junio 2025 y a la Redición de Cuentas Trimestral abril – junio 2025, indicando por parte de la Interventoría:

(...) en la cuenta Rendición trimestral numeral “2.10 PROCESO DE PAGOS” no relacionan el pago efectuado en junio 2025 del Acuerdo Especifico No. 4 por valor de \$4.493.385.522”

5.3.3. Inventarios

De conformidad con lo establecido en el Contrato de Interventoría N° 1421 de 2025, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales estipuladas en el numeral “**C. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**”, sus puntos 9 y 19, así:



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 58 de 72

9. Recibir por parte de Internexa S.A. relación detallada de activos adquiridos con recursos del Fondo Único de TIC y efectivamente instalados en el proyecto, inventariados y valorados; de igual manera, el movimiento, la inclusión y actualización del inventario en el Patrimonio Autónomo y el estado del mismo al momento de la presentación a la interventoría entrante. Saldos en fiducia, relación del cumplimiento de las obligaciones tributarias con su respectiva certificación (en caso de que aplique); reporte sobre la situación financiera presentada por la fiduciaria, en especial lo relacionado con el estado de activación en el Fideicomiso, las cuentas por pagar, los anticipos si existen, entre otros aspectos relevantes en el desarrollo del contrato de Interventoría.

19. Recibir relación detallada inventariada y valorada de elementos, componentes y equipos adquiridos, efectivamente instalados, puestos en servicio y aprobados como parte del cumplimiento del Acuerdo Especifico No 4 Contrato de Interadministrativo No 1465 de 2024; de igual manera, el movimiento, la inclusión y actualización del inventario al momento de la presentación del informe de empalme.

Se informa que en el mes de agosto 2025 se va a emitir Comunicado de solicitud a Internexa de la información correspondiente a relación detallada de activos adquiridos con recursos del Fondo Único de TIC y relación detallada inventariada y valorada de elementos, componentes y equipos adquiridos, efectivamente instalados, puestos en servicio y aprobados como parte del cumplimiento del Acuerdo Especifico No 4.

5.3.4. Rendimientos financieros

En cumplimiento de lo indicado en el Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1421-2025, Obligaciones Financiera descritas en el numeral 2, “Revisar, verificar y conceptuar sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Fiduciaria respecto de los informes periódicos y de los rendimientos financieros, llevando control de las consignaciones de los rendimientos financieros generados por los recursos financieros del patrimonio autónomo desembolsados a la Fiduciaria de conformidad con lo previsto en los Contratos objeto de interventoría, e incluir el registro histórico de estos movimientos en el informe mensual de interventoría, indicando el número del comprobante de consignación directa que emite el Fondo Único de TIC, el valor del rendimiento consignado, el gravamen a los movimientos financieros descontado, la fecha de consignación y tasa de interés reconocida.”

A continuación, se presenta la información correspondiente, así:



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 59 de 72

MES/CONCEPTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	REINTEGRO RENDIMIENTO FINANCIEROS	GMF RENDIMIENTOS
dic-24	\$ 375.685.467,94	\$0	\$0
ene-25	\$ 1.466.920.959,45	\$ 374.188.713,09	\$ 1.496.754,85
feb-25	\$ 1.184.163.753,06	\$ 1.461.076.652,84	\$ 5.844.306,61
mar-25	\$ 1.282.900.946,28	\$ 1.179.445.969,18	\$ 4.717.783,88
abr-25	\$ 1.241.758.510,08	\$ 1.277.789.787,13	\$ 5.111.159,15
may-25	\$ 1.247.961.025,10	\$ 1.236.811.265,02	\$ 4.947.245,06
jun-25	\$ 1.177.902.220,91	\$ 1.242.989.068,82	\$ 4.971.956,28
TOTAL	\$ 7.977.292.882,82	\$ 6.772.301.456,08	\$ 27.089.205,83

Tabla No. 31 Rendimientos Financieros.

Los rendimientos financieros del periodo junio 2025 corresponden a \$1.177.902.220,91, mediante correo electrónico de Interventoría No. CCV-CES-DIRINF-0021-25 de julio 28 de 2025 se entregó al Ministerio el comprobante de transferencia de rendimientos financieros de junio 2025 por \$1.242.989.068,82 la diferencia corresponde al GMF de \$4.971.956,83 cuya verificación de 4 por mil se hará con el extracto bancario de julio 2025.

5.3.5. ISP – Contratos de Fomento

A continuación, se relaciona los Contratos de Fomento entregados mediante correo electrónico con radicado de Interventoría No. CCV-CEE-INTRX-0039-25 de julio 29 de 2025, con el valor establecido contractualmente para el seguimiento financiero correspondiente:

NOMBRE DEL ISP	CONTRATO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	HOGARES ASIGNADOS	VALOR
TESERPAC	AE4-001-2025	CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA	858	\$ 463.309.585,60
NARANJA	AE4-002-2025	CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	713	\$ 352.902.021,60
AFATEL	AE4-003-2025	CHOCÓ	CAONDONTO 1	2685	\$ 1.590.491.957,60
AFATEL	AE4-003-2025	CHOCÓ	NOVITA	1008	
MAKRO SISTEM	AE4-004-2025	CHOCÓ	CARTEGUI	780	\$ 1.873.637.844
MAKRO SISTEM	AE4-004-2025	CHOCÓ	RIO QUITO	423	
MAKRO SISTEM	AE4-004-2025	CHOCÓ	TADÓ	3092	
GLOBAL CONNECTION TICS	AE4-005-2025	CHOCÓ	BAGADÓ	594	\$ 289.745.296
SOLUCIONES PACIFICO	AE4-006-2025	CHOCÓ	EL CANTON DE SAN PABLO 1	825	\$ 450.836.140
SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL CHOCO	AE4-007-2025	CHOCÓ	ISTMINA	5109	\$ 2.323.575.501,27
SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL CHOCO	AE4-007-2025	CHOCÓ	MEDIO BAUDO	571	
10				16658	\$ 7.344.498.346,07

Tabla No. 32 Valores de Contratos de Fomento.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 60 de 72

5.4. ASPECTO TÉCNICOS

En relación a este punto, se indica que en cumplimiento de las obligaciones según el contrato No. 1421 de 2025, a fin de realizar el seguimiento y verificación del Contrato Interadministrativo No. 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Especifico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “CONECTIVIDAD PARA CAMBIAR VIDAS, se encuentran definidas las actividades de carácter técnico que debe realizar la interventoría CONSORCIO CONTIC, en el marco del contrato interadministrativo antes citado y lo establecido en el Anexo Técnico de dicho contrato que tiene previsto que el proyecto en el acuerdo especial No. 4, se desarrolle en hasta el 31 de julio de 2026, distribuidos en las tres fases correspondientes a (i) Planeación, (ii) Instalación y puesta en servicio y (iii) operación para cada municipio a partir de la aprobación de la puesta en funcionamiento y recibo a satisfacción por parte de la interventoría y supervisión del contrato por parte del MinTIC.

En atención a lo anterior, se presenta a continuación el detalle de las actividades tendientes a dar cumplimiento a cada una de estas.

5.4.1. Planeación

La interventoría reporta que los documentos y actividades de planeación relacionadas con el acuerdo 4, y que corresponden a:

FASES DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	ENTREGABLES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FRECUENCIA DE ENTREGA
Planeación <i>Fase Finalizada</i>	Gestión Socioambiental	Plan de Gestión Socioambiental	Descripción de los trámites de permisos identificados previos a la ejecución del proyecto	Única Vez
	Ingeniería de Detalle y Topología	Ingeniería de detalle y topología condensada	Topologías/ diagramas/ tablas de diseño de red	Única Vez
	Presupuesto	Modelo financiero	Incluye el presupuesto, flujo de pagos y flujo de caja de proyecto, adicionalmente en la hoja "detalle de municipios" se encuentra el BOM considerado por cada municipio.	Única Vez
	Cronograma	Cronograma para el despliegue en Project	Cronograma detallado para el despliegue en los municipios	Única Vez
	Implementación	Plan de Implementación	El Plan de Implementación constituye la herramienta que permite el seguimiento de la implementación del proyecto, incluye la	Única vez

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 61 de 72

FASES DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	ENTREGABLES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FRECUENCIA DE ENTREGA
			distribución del CAPEX y OPEX de implementación por grupos de entregables del proyecto, el cronograma del proyecto y los correspondientes hitos de seguimiento de la instalación y puesta en servicio y operación de la red.	
	Modelo Operativo		Descripción del Modelo Operativo y atención	Única vez
	Pruebas y puesta en servicio	Plan de Pruebas	El objetivo del Plan de Pruebas y Puesta en Servicio es presentar y describir las pruebas que serán realizadas a los equipos que conforman las soluciones técnicas de la Red. Anexo Formato infraestructura y Anexo Formato Conmutación de Red	Única vez

Tabla No. 33 Entregables etapa de Planeación.

Esta actividad ya se encuentra finalizada y aprobada por el MinTIC.

5.4.2. Fase de Implementación y puesta en servicio

5.4.2.1. Avance de instalaciones de Nodos

Conforme lo informado por el MinTIC e INTERNEXA, el estado de los nodos es como se muestra a continuación:



Gráfica No. 3. Ejecución visitas julio de 2025



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 62 de 72

Conforme lo anterior, la interventoría en conjunto con INTERNEXA, después de reuniones que fueron informadas en los capítulos anteriores, realizaron la validación de la documentación que fue entregada por INTERNEXA y validada por el MinTIC, con lo cual procedió a su verificación documental, y se proyectaron visitas de los nodos que en la gráfica anterior se encuentran en los estados identificados como completos, preaprobados, en progreso, en subsanación y en ajuste, para que entre el 26 y el 31 de julio estuvieran completos y realizar visita presencial por parte de la interventoría.

Así las cosas, con las definiciones y relación de completitud de cada nodo, se procedió con la aprobación del MinTIC a realizar las visitas a los dieciocho (18) nodos, quedando pendiente el nodo de Timbiquí.

Los nodos descritos como Detenido se encuentran según cronograma en proceso de instalación, motivo por el cual se programará su visita una vez sean entregados por INTERNEXA.

5.4.2.2. Avance de instalaciones de ISP

Teniendo en cuenta las reuniones de seguimiento y operativas que se adelantan con los ISP, se tiene el siguiente estado de avance en la instalación de los ISP.

DPTO	MUNICIPIO	NOMBRE ISP	PLAN DE INSTALACION ACTUALIZADO
CHOCÓ	BAGADÓ	Global Connection Tics	Entregado
CHOCÓ	CERTEGUI	MAKRO SISTEM	Entregado
CHOCÓ	RIO QUITO	MAKRO SISTEM	No Entregado
CHOCÓ	TADÓ	MAKRO SISTEM	No Entregado
CHOCÓ	CONDOTO 1	AFATEL	Entregado
CHOCÓ	NOVITA	AFATEL	No Entregado
CHOCÓ	EL CANTÓN DE SAN PABLO 1	SOLUCIONES PACIFICO	No Entregado
CHOCÓ	ISTMINA	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	Entregado
CHOCÓ	MEDIO BAUDO	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	No Entregado
CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	NARANJA	Entregado
CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA 1	TESERPAC	Entregado

Tabla No.34 Estado de instalación de ISP

Teniendo en cuenta lo anterior, de las órdenes de servicio establecidas para cada nodo y el respectivo ISP asignado, seis (6) ISP's se encuentran en proceso de instalación o entregado, y cinco (5) aún no han efectuado actividades de Instalación o no han entregado el plan de instalación actualizado.

		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 63 de 72

5.5. ASPECTOS JURÍDICOS

- Validación de pólizas

De conformidad con lo establecido en el Numeral 2.5 Obligaciones Jurídicas literal j) del Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1421-2025, el cual establece “*Verificar y conceptuar permanentemente sobre la vigencia de los amparos de la Garantías del contrato objeto de interventoría durante los plazos y por los montos establecidos en el contrato, con arreglo a lo previsto en el régimen de contratación pública y revisar las modificaciones que sufra la garantía cuando fuere el caso. El interventor deberá informar a la Entidad Contratante y al CONTRATISTA la cercanía del vencimiento de las mismas con una antelación de 3 meses de anticipación a que ello ocurra y revisar las modificaciones que sufra la garantía, cuando fuere el caso*”, la Interventoría se permite remitir el estado de las pólizas del Contrato Interadministrativo relacionado con el Acuerdo Especial No. 4, tal como se puede apreciar a continuación:

AMPARO	No. DE PÓLIZA	MONTO ASEGURADO	VIGENCIA	COMPañÍA DE SEGURO	ESTADO ACTUAL
Cumplimiento	2059634	\$12.169.605.611	06-07-2024	JMalucelli	Vigente
			31-01-2027	Travelers	
Calidad		\$12.169.605.611	31-07-2026	JMalucelli	Vigente
			31-01-2027	Travelers	
Pago de salarios y prestaciones sociales	2059635	\$6.084.802.805	06-07-2024	JMalucelli	Vigente
			31-07-2026	Travelers	
Responsabilidad Civil Extracontractual	2059635	\$6.084.802.805	06-07-2024	JMalucelli	Vigente
			31-07-2026	Travelers	

Tabla No.35 Pólizas Contrato interadministrativo

5.6. ASPECTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INTERNEXA Y ISP's

De conformidad con el numeral 2.2.1.7 VERIFICACIÓN DE PLATAFORMAS SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONTRATISTA (INTERNEXA) y el específico identificado en el numeral 2.2.2.2. OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA EN LA ETAPA DE PLANEACIÓN “*Verificar que el ISP cuente con sistema de información de cada ISP y que tenga las capacidades definidas en el Anexo Técnico*.” la Interventoría durante el presente periodo presentó las metodologías para la verificación y control de las obligaciones específicas para Sistema de Información, acciones que fue remitida mediante el comunicado CCV-AE4-INTV-DIRINF-0017-25 con No. de radicado 251099608 del 30 de julio de 2025.



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 64 de 72

Indicado lo anterior la Interventoría se encuentra pendiente de aprobación de la metodología, sin embargo y como acciones adicionales de control y verificación la Interventoría realizó dos mesas de trabajo con INTERNEXA en las cuales el operador presentó el Sistema y como acciones establecidas entre las partes se acordó una mesa de trabajo que será programada en agosto de 2025 para recibir credenciales de acceso y capacitación.

Con las actividades realizadas y citadas anteriormente, la Interventoría en el informe del periodo de agosto verificará el cumplimiento de las obligaciones de INTERNEXA y de los ISP's.

- Plataforma de Disponibilidad

Con relación a la plataforma de gestión de Incidentes, la Interventoría e INTERNEXA mediante las actas INTRX-006 del 22 de julio de 2025 y INTRX-010 del 31 de julio de 2025 verificó que el operador dispone de la herramienta "ServiceNow" en la cual se registran las diferentes solicitudes que se generan.

Adicionalmente y producto de la mesa de trabajo realizada con INTERNEXA entregará a la Interventoría acceso al sistema de incidentes con la cual será incluida la estadística, gestión y acciones realizadas en la plataforma.



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 65 de 72

6. SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE LOS ISP

En el presente capítulo, se presenta el estado del avance del cumplimiento de las obligaciones de los ISP, al corte del periodo del presente informe, de acuerdo con lo establecido en el Contrato Interadministrativo No. 1465 de 2024, correspondiente al Acuerdo Especifico No 4, derivado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No 790 de 2023 “CONECTIVIDAD PARA CAMBIAR VIDAS.

6.1. RESULTADO DE LA MEDICION DE INDICADORES

De conformidad con el seguimiento realizado por parte de la Supervisión y de los resultados entregados según las mesas de trabajo de empalme, y de acuerdo con los avances entregados por INTERNEXA y la puesta en funcionamiento de los ISP, se presenta el siguiente estado de cumplimiento de obligaciones del acuerdo especial No. 4, en cada una de las actividades a desarrollar por parte de los ISP, así:

DPTO	MUNICIPIO	NOMBRE ISP	FECHA SUSCRIPCIÓN OS	HOGARES MUNICIPIO	INSTALADOS
CHOCÓ	BAGADÓ	Global Connection Tics	7/05/2025	594	0
CHOCÓ	CERTEGUI	MAKRO SISTEM	21/05/2025	780	0
CHOCÓ	RIO QUITO	MAKRO SISTEM	21/05/2025	423	0
CHOCÓ	TADÓ	MAKRO SISTEM	21/05/2025	3092	0
CHOCÓ	CONDOTO 1	AFATEL	8/05/2025	2685	0
CHOCÓ	NOVITA	AFATEL	8/05/2025	1008	0
CHOCÓ	EL CANTÓN DE SAN PABLO 1	SOLUCIONES PACIFICO	8/05/2025	825	0
CHOCÓ	ISTMINA	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	20/05/2025	5109	0
CHOCÓ	MEDIO BAUDO	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	20/05/2025	571	0
CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	NARANJA	12/05/2025	713	0
CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA 1	TESERPAC	5/05/2025	858	0

Tabla No.36 Relación de ISP's y fechas de suscripción Orden Servicio

(i) Comercialización

Según lo definido por la supervisión, esta etapa del proceso se debe desarrollar conforme a lo establecido en el contrato de fomento, para ello, se detallan las actividades que se deben tener en cuenta y el estado de avance de cada ISP, a la fecha no se cuenta con información detallada de esta etapa, se solicitará en los comités operativos de seguimiento a ISP.

		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 66 de 72

(iv) Instalación hogares

Con respecto a la etapa de instalación de hogares, a la fecha de este informe se presenta el estado por cada uno de los Nodos y los ISP, en este informe se indica que los ISP están en proceso de instalación, motivo por el cual no se han realizado instalaciones de hogares.

(v) Entrega de Informes

Con respecto a esta fase del proyecto en el mes de julio de 2025, INTERNEXA y el MinTIC entregaron información relacionada con los sitios donde reposa la información de los ISP, dicha información y el estado de la misma, será objeto de revisión por parte de la interventoría para la respectiva aprobación.

(i) Entrega de Sistema de Información

Con respecto a esta fase del proyecto en el mes de julio de 2025, INTERNEXA y el MinTIC entregaron información relacionada con la estructura de los sitios y los documentos que deben disponer cada uno de los ISP, donde reposa la información, dicha información y el estado de la misma, será objeto de revisión por parte de la interventoría para la respectiva aprobación.

6.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En atención a las obligaciones de carácter administrativas definidas en el Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1421 de 2025 y lo indicado en el numeral 2.4 Obligaciones administrativa, a continuación, se detalla la gestión realizada para el periodo objeto del presente informe relacionados con los ISP, a saber:

1. Comunicado del nombramiento del gerente del proyecto
2. Nombre del gerente
3. Ubicación del repositorio de información
4. Plan de instalación actualizado
5. Fecha de radicado
6. Número de radicado

DPTO	MUNICIPIO	NOMBRE ISP	1	2	3	4	5	6
CHOCÓ	BAGADÓ	Global Connection Tics	Entregado	Pablo Emilio Gracia Borda	Entrega Comunicado, pendiente validar el drive	Entregado	26/07/2025	251097950
CHOCÓ	CERTEGUI	MAKRO SISTEM	Entregado	Marvin Córdoba Murillo	Entrega Comunicado, https://drive.google.com/drive/folders/1oFt	Entregado	26/07/2025	251097958



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 67 de 72

DPTO	MUNICIPIO	NOMBRE ISP	1	2	3	4	5	6
					Vyg4fGzeN9ynfTL5k_HQcyuyfoBe5			
CHOCÓ	RIO QUITO	MAKRO SISTEM	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado
CHOCÓ	TADÓ	MAKRO SISTEM	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado
CHOCÓ	CONDOTO 1	AFATEL	Entregado	Anderson Moreno Rodriguez	Entrega Comunicado, https://drive.google.com/drive/folders/1DVze4zc3sSg7JeMZV4IgVIXHPb3OqqnB	Entregado	26/07/2025	251097957
CHOCÓ	NOVITA	AFATEL	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado
CHOCÓ	EL CANTÓN DE SAN PABLO 1	SOLUCIONES PACIFICO	No entregado	No entregado	https://drive.google.com/drive/folders/1710kstry0EFGJy9Goz-KheU7IK_uFCU	No entregado	No entregado	No entregado
CHOCÓ	ISTMINA	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	Entregado	Luis Enrique Carrillo	Entrega Comunicado, https://drive.google.com/drive/folders/1V4cnJ5RDoOUI_ogEI78CdV2sRPSR_O?usp=sharing	Entregado	21/07/2025 24/07/2025	251093860 251096802
CHOCÓ	MEDIO BAUDO	SERVICIOS INFORMATICOS DEL CHOCO	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado	No entregado
CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	NARANJA	Entregado	Andres Eduardo Torres	Entrega Comunicado, https://drive.google.com/drive/folders/1Tb8JGt9ie65RLJ7pTyV03JDr3Be3G-hS?usp=drive_link	Entregado	29/07/2025	251099002 251099003 251099004
CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA 1	TESERPAC	Entregado	Victor Blandon Caicedo	https://drive.google.com/drive/folders/10lrZWcObRKipnhfeZlQ4LPtiSGMSW3za?usp=sharing	Entregado	28/07/2025	251098080

Tabla No.37 Revisión documental y estado de avance de ISP's

6.3. ASPECTOS TÉCNICOS

Con relación a las obligaciones de carácter técnicas definidas en el Anexo Técnico del Contrato de Interventoría No. 1421 de 2025, se indica que en el periodo no se realizaron actividades de carácter técnico, en consideración a que se están ejecutando por parte de los ISP, los procesos de entrega documental y acondicionamiento para la instalación de los equipos y posterior implementación del servicio a los hogares.

 CONTIC consorcio		INFORME MENSUAL No. 2 1 al 31 de julio de 2025		
CTIC-PM-CAL-IN01	Versión 2	Modificación: 01/07/2025	Vigencia: 31/12/2025	Página 68 de 72

7. RECOMENDACIONES

• TECNICO

1. Fortalecer el Cumplimiento de Especificaciones Técnicas Críticas

Se ha identificado que existen novedades recurrentes en varios nodos relacionados con la implementación eléctrica, la puesta a tierra, la organización del cableado y el resane de pasamuros.

Recomendación: Se debe ser más enfático con el contratista en el cumplimiento inmediato y definitivo de las especificaciones técnicas, especialmente en los elementos de seguridad y protección eléctrica. Un nodo no debe ser considerado apto para una segunda fase de validación hasta que estas observaciones críticas sean subsanadas.

2. Estandarizar y Formalizar la Metodología de Verificación

La interventoría ha desarrollado e implementado una metodología formal para la verificación y recibo de nodos, incluyendo formatos estandarizados como un *checklist* técnico, un formato de visita de infraestructura y formatos de novedades y requerimientos de ajuste.

Recomendación: Se debe adoptar y formalizar criterios mínimos y formatos como estándares oficiales para las validaciones del proyecto. Esto garantizará la trazabilidad, la documentación completa y el aseguramiento de la calidad, además de alinear el proceso de supervisión con el de la interventoría.

3. Mantener una Postura Firme ante Propuestas de Cambio sin Justificación

Recomendación: La supervisión debe mantener una postura estricta en la aprobación de cualquier cambio al diseño o a los equipos originalmente pactados. Cada propuesta de ajuste por parte del contratista debe ser acompañada de una justificación técnica, operativa y financiera sólida. Se debe evitar la aprobación de cambios que no aporten valor comprobado al proyecto o que no estén debidamente sustentados, siguiendo el criterio ya establecido por la interventoría.

4. Apoyar y Coordinar las Visitas Presenciales como Cierre del Proceso

La habilitación formal de los nodos debe estar supeditada a la verificación de compromisos mediante visitas físicas en campo. La interventoría ha demostrado su capacidad y eficiencia al ejecutar el 100% de las visitas programadas en el mes de julio.



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 69 de 72

- Recomendación:

La supervisión debe continuar apoyando y facilitando la logística para que la interventoría pueda realizar estas visitas físicas de manera oportuna.

• JURÍDICO

Se adelantan las actividades de formalización de cambios realizados en la etapa de implementación, en los nodos de red para las cabeceras municipales, las cuales son primordiales para la aceptación y aprobación de los nodos.

- Recomendación.

La interventoría recomienda se realicen las acciones y trámites tendientes a llevar a cabo la suscripción del Otrosí N° 2 al Acuerdo Específico N° 4.

• FINANCIERO

- Se recomienda la entrega de la Memoria de Cálculo – Anexo No. 3 con los ajustes de acuerdo con el concepto dado por la Interventoría para el trámite del Otrosí No.2.
- Se recomienda la entrega de la relación detallada de activos adquiridos con recursos del Fondo Único de TIC y relación detallada inventariada y valorada de elementos, componentes y equipos adquiridos, efectivamente instalados, puestos en servicio y aprobados como parte del cumplimiento del Acuerdo Especifico No 4.



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 70 de 72

8. CONCLUSIONES

8.1. Contrato de Interventoría

- En lo que respecta a las garantías de la interventoría, estas se encuentran vigentes desde la suscripción del contrato y a la fecha no ha sido necesario su modificación.
- En cuanto al personal de interventoría, se indicó que, en consideración a que uno de los tecnólogos de llamadas desistió de la convocatoria al cargo en mención, se solicitó el cambio del personal, el cual ya se encuentra aprobado por parte de la Entidad.
- Teniendo en cuenta que no se evidencia la relación de los eventos de fuerza mayor y caso fortuito, así como la superación de estos, dicha información será solicitada a través de comunicado.
- En cuanto al Plan de Pagos establecido para la Interventoria se realizó el cálculo del este pago por \$498.466.575 teniendo en cuenta la fecha del Acta de Inicio del contrato (26 de 25 de 2025), presentando una disminución al valor inicial de \$191.717.913

8.2. Contrato Interadministrativo

- En lo que respecta a las garantías de INTERNEXA, estas se encuentran vigentes desde la suscripción del contrato y a la fecha en la que la interventoría inició su ejecución, no ha sido necesaria su modificación.
- Con la documentación financiera entregado por parte de INTERNEXA, se confirmó por parte de la Interventoría el valor ejecutado según a los recursos entregados en administración (Aportes) al Patrimonio Autónomo y la legalización de los pagos efectuados en el presente mes.
- Con la documentación financiera del Patrimonio Autónomo entregado por parte de INTERNEXA se confirmó por parte de la Interventoría la ejecución financiera de los recursos entregados en administración (Aportes)



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 71 de 72

9. SEGUIMIENTO A LA OBLIGACIONES

9.1. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Sin perjuicio a que el seguimiento específico a las obligaciones de la Interventoría se encuentran detalladas en el numeral **4** del presente informe, en el Anexo 2 se presenta la Matriz de Autocontrol, en donde se hace un resumen al seguimiento realizado a las obligaciones de la interventoría del CONSORCIO CONTIC, durante el periodo de julio de 2025, conforme con el detalle establecido en el numeral 2. Obligaciones Generales de Interventoría del Anexo Técnico del Contrato No. 1421 de 2025.

9.2. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE INTERNEXA

Sin perjuicio a que el seguimiento específico a las obligaciones de INTERNEXA, se encuentran descritas en el numeral **5** del presente informe, en el Anexo 1, se presenta la Matriz de Control donde se relaciona el seguimiento realizado a las obligaciones de INTERNEXA, durante el periodo del informe.

9.3. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE ISP

Sin perjuicio a que el seguimiento específico a las obligaciones de los ISP, se encuentran descritas en el numeral **6** del presente informe, en el Anexo 1, se presenta la Matriz de Control de ISP donde se relaciona el seguimiento realizado a las obligaciones de los ISP y las actividades de conexión de hogares y zonas WiFi, durante el periodo del informe.



CONTIC
consorcio

INFORME MENSUAL No. 2

1 al 31 de julio de 2025

CTIC-PM-CAL-IN01

Versión 2

Modificación: 01/07/2025

Vigencia: 31/12/2025

Página 72 de 72

10. ANEXOS

Los anexos del presente informe se encuentran en el siguiente link:

<https://cconticcb.sharepoint.com/:f:/r/sites/ConsortioCCONTIC/Documentos%20compartidos/CONTIC/02.MINTIC/07.%20Informes%20mensuales/02.%20Jul25?csf=1&web=1&e=npvQDO>

- Anexo 1. CTIC-PE-CAL-MT01 Matriz Control
- Anexo 2. CTIC-PE-CAL-MT02 Matriz Autocontrol